

# La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

JUEVES 11 DE MAYO DE 1961 — Nº 2547

## CRISIS PROVOCARA LA FALTA DE ADELANTOS EN EL CAFE

El diputado Luis Alberto Monge envió telegrama al Presidente Echandi, Ministros de Economía, Agricultura, Gerente del Banco Central y Directores de la Oficina del Café manifestando que tiene informes sobre restricciones de créditos a los pequeños productores de café y hasta negativas rotundas para los adelantos. Estima que de ser cierta tal situación puede llevar al país a una verdadera catástrofe.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

# Brasil apoya al régimen comunista de Cuba

## MONOPOLIO DE HECHO SERA EL NEGOCIO DEL CEMENTO

La Promotora Nacional Limitada, refiriéndose a publicaciones de Industria Nacional de Cemento S. A. aparecidas en la prensa del domingo sobre las distintas ofertas hechas para la explotación de este negocio expone, que como el mismo constituirá "un monopolio de hecho" es necesario que el "público y los grupos interesados, den a conocer sus puntos de vista.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

El Ministro de Relaciones Exteriores Alfonso Arinos declaró que Brasil "se opondrá a cualquier clase de interferencia extranjera directa o indirecta tendiente a imponer en Cuba cualquier forma de gobierno".

Esta declaración fue la respuesta del gobierno del Presidente Janio Quadros a una petición de EE. UU. para que los países del hemisferio emprendan una acción conjunta contra el régimen del Primer Ministro Fidel Castro. A-

rios declaró que su gobierno no tenía pruebas de que Fidel Castro se ha vuelto comunista.

79 PERSONAS PERDIERON LA VIDA EN ACCIDENTE AEREO EN ARGELIA AL ESTRELLARSE MISTERIOSAMENTE UN AVION FRANCES DE PASAJEROS. NO HUBO SOBREVIVIENTES.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

## URGE SOLUCIONAR EL PROBLEMA HOSPITALARIO

El Dr. Máximo Terán Valls, Presidente de la Asociación Costarricense de Hospitales se ha dirigido a los poderes Legislativo y Ejecutivo y al Consejo Técnico de Asistencia Médico Social para señalar la urgencia de buscar solución a la grave crisis hospitalaria que está a punto de desembocar en la paralización de estos servicios.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

## OCHO MILLONES Y MEDIO DE COLONES, DEFICIT EN PRESUPUESTO ORDINARIO 1960

El informe final de la Contraloría sobre la liquidación de los presupuestos del Gobierno durante el año anterior, revelan que el Fisco tuvo un cuantioso déficit en su presupuesto ordinario. Fue de ₡ 8.535.436.45. Se logró reducir un poco mediante exceso en los presupuestos extraordinarios (₡ 3.393.854.91). Contablemente, el déficit en definitiva fue de cinco millones y resto.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

## LOS COSTARRICENSES NO NECESITARAN VISA PARA VIAJAR A PAISES DE BENELUX

Con sólo un pasaporte válido los costarricenses podrán entrar a los países de la Unión Económica Europea. Así lo dispusieron los gobiernos de Bélgica y los países bajos. Se suprime el requisito de la visa. Si la permanencia es mayor de 3 meses sólo se necesitará una autorización provisional extendida por el funcionario correspondiente del país de BENELUX a donde se dirigen. Sin embargo, esta autorización no es necesaria en los países bajos. La información la dio a LA REPUBLICA la Legación de Bélgica.

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## "AHORA SI ACEPTA ECHANDI QUE LAS DICTADURAS ESTAN CONTRA AMERICA"

"Algo bueno, ha quedado de esta polémica. Se ha logrado que el señor Presidente declare en forma pública, por primera vez en su vida, que las dictaduras constituyen un obstáculo para las buenas relaciones interamericanas". Expresa el licenciado Gonzalo Facio en nuevo ataque a la tesis del Presidente Echandi para abandonar la no intervención. Facio señala que precisamente ese principio facultaría a los gobiernos americanos para actuar colectivamente en Cuba, ante la agresión intervencionista del comunismo internacional.

Advierte que no seguirá al Presidente por el camino de citas personales. Le sorprende la presunción del señor Echandi de que gobiernos latinos —que catalogó como simpatizantes del comunismo— se negarían a la acción colectiva alegando la no intervención. Entonces lo correcto para el Presidente no es pedir abandono de la no intervención "sino denunciar su incorrecta interpretación. Porque tales países lógicamente pedirán mantener la no intervención".

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## 14 MILLONES DE DOLARES AUTORIZADOS PARA IMPORTACIONES HASTA MARZO

El monto de autorizaciones concedidas y liquidadas por el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, para las importaciones de los bienes incluidos en la lista de Artículos de Primera Necesidad de la Ley de Pagos Internacionales, alcanzó en el primer trimestre del año en curso a 14.0 millones de dólares, según informa el Banco Central. Esta suma es 1.0 millón superior a la correspondiente a igual período de 1960.

El capítulo de Maquinaria, Aparatos y Vehículos ocupó el primer lugar con 3.8 millones de dólares y el 27.4% sobre el monto general.

— (TEXTO EN PAGINA 6) —

## LA ASOCIACION DE PILOTOS CALIFICA DE TENDENCIOSO ARTICULO DE LA NACION

En la citada gacetilla se dice que un grupo de pilotos nacionales bloquearía la pista de El Coco si se permitía a la Pan American realizar el domingo un vuelo de prueba con aviones de propulsión a chorro. La Asociación de Pilotos dice que "aunque no ha acuerpado y mucho menos alentado el mencionado "bloqueo" a la pista del aeropuerto de "El Coco", desea defender el prestigio de ese grupo de pilotos que consciente de sus actuaciones, ha tomado la determinación que se quiere explotar en ese artículo.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

325 mil colones se pierden.—

## TRECE VEHICULOS E INSTALACIONES DESTRUIDAS POR INCENDIO AYER

Los talleres de Anglofores y de los señores Segura y Pacheco al sur de la Clínica Bíblica, fueron pasto de las llamas ayer a las 10.30 minutos. El fuego aparentemente se inició en el departamento de pintura del taller del Sr. Pacheco. Falta de agua en las cañerías impidió a los bomberos salvar las propiedades. No había seguros en la mayoría de las instalaciones y vehículos. Ordenada y decisiva intervención de las autoridades policíacas.

— (TEXTO EN PAGINA 15) —



La vista capta un amplio ángulo de lo que fue el taller de reparación de vehículos del señor don Jorge Pacheco.

## Fracasó moción para 200 hectáreas como concesión máxima

Toda la sesión se empleó en debatir propuesta del diputado Hernán Caamaño fijando doscientas hectáreas como terreno máximo que puede otorgar el Instituto de Tierras y Colonias, salvo que se trate de cooperativas o colonias agrícolas.

El asunto provocó la intervención de muchos representantes. Fernando Lara hizo énfasis en reglamentar posibles situaciones, que por medio de gestiones individuales llevarían a verdaderos latifundios familiares, como ha sucedido con la actual Ley de Informaciones Posesorias. La moción Caamaño fue rechazada. Fernando Guzmán, presentó revisión para hoy, considerando que al fallar la moción, la cuestión será más grave, pues la ley quedaría sin límite para las adjudicaciones. La mayoría ayer optó por dejar el límite a juicio del organismo correspondiente.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

## 4 diputados menos en 1962 Más x Menos niega cargos

De acuerdo con la reforma constitucional aprobada el martes la Asamblea Legislativa de Costa Rica tendrá 57 diputados propietarios a partir de 1962. Desaparecen cuatro diputados suplentes. El diputado Hernán Arguedas estima que los suplentes desaparecerán en la siguiente forma: San José perderá dos; Heredia uno y Cartago otro. Esos cálculos los hizo de acuerdo con el censo oficial de población dado a conocer por Estadística y Censos con base en el 31 de diciembre de 1960. Más concretamente considera que salen perjudicados los cantones de Santo Domingo y Puriscal, otro de San José y uno de Cartago.

En una nota que nos envía el gerente de la empresa, señor Enrique Uribe, da a conocer que por la estructura legal y económica de "Más X Menos" el capital está distribuido entre personas de diverso poder financiero. Considera además que el debate suscitado con la Cámara de Comerciantes Detallistas es anacrónico e inútil, pues es sabido que los nuevos métodos de venta directa están establecidos aún en las zonas del mundo en que privan rudimentarios procedimientos de producción y bajo nivel de cultura, superados por nuestro país desde largo tiempo".

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## Oficina para la agricultura e industria de la caña

Inicia LA REPUBLICA la publicación del proyecto presentado por el diputado Humberto Saborio, para crear la "Oficina de Protección y Regulación de la Agricultura e Industria de la Caña".

Tendría personería jurídica propia y gozará de la autonomía funcional y administrativa. Contempla una Junta Directiva con responsabilidad propia en la ejecución de sus funciones. Tendrá su domicilio en San José con posibles oficinas o agencias en cualquier zona de la República, así como representantes en el exterior.

La finalidad de la Oficina será específicamente regular la producción agrícola e industrial de la caña y la estabilización de los precios en esta materia. Procurará el establecimiento de un equilibrio justo en las relaciones entre productores e industriales, con miras al mejoramiento de las condiciones económicas de ambos sectores.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

# OCHO MILLONES Y MEDIO DE COLONES DEFICIT EN PRESUPUESTO ORDINARIO 1960

Parte final del Informe de la Contraloría General de la República a la Asamblea, sobre sus labores en el año de 1960.

## PRESUPUESTO ORDINARIO.

Autorizado por la Ley N° 2501 de 18 de diciembre de 1959, hasta por un monto de trescientos cuarenta y siete millones ciento cuarenta y siete mil mil ciento cuarenta y nueve colones y veintiséis céntimos, sufrió en el curso del ejercicio las siguientes modificaciones, también globalmente indicadas: las Leyes Nos. 2558 de 27 de abril y 2656 de 4 de noviembre le introdujeron aumentos, respectivamente, de once mil seiscientos veintidós colones con cincuenta y un céntimos la primera y de trescientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete colones la segunda; pero como a su vez, por la ley N° 2596, se rebajó en la suma de cinco millones trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro colones y dieciséis céntimos, definitivamente su monto quedó en TRES CIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO COLONES CON SESENTA Y UN CENTIMOS.

## RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO NACIONAL

1960

Deficit del Presupuesto Ordinario . . . . . ₡ 8.535.436.45  
Superávit Presu-

puestos Extraordinarios ..... 3.393.854.91

DEFICIT DEL PRESUPUESTO NACIONAL ..... ₡ 5.141.581.54

Hasta allí, el resultado de la liquidación del Presupuesto Nacional y en el presente año que esa cuenta acusa un déficit, como lo hemos advertido en años anteriores, con resultado de superávit; tales números si bien contablemente son exactos desde el punto de vista financiero no reflejan la realidad del fenómeno, pues distintos factores, como el recurso del crédito para llenar necesidades ordinarias unas veces o el no haberse tomado en cuenta un ingreso correspondiente al ejercicio por cuanto en virtud de un contrato anterior el contribuyente lo retuvo en satisfacción de un adelanto percibido dos años atrás y otras causas parciales, a las que, en cuanto al Presupuesto en estudio alude en su informe el Departamento de Control de Presupuestos, influye decididamente, en ese resultado.

Desde luego, el déficit resultante no ha sido aún cubierto, y como en todo caso puede alterarse mucho en su monto con motivo de la liquidación de compromisos pendientes, al treinta de junio próximo, ya que tales compromisos alcanzan un monto mayor que el déficit, habrá de saber esa liquidación para saber hasta qué punto podrá absorberse por los recursos propios del ejercicio.

## COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente:  
JULIO C. FORERO S.

Administrador:  
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:  
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

## Poderes extraordinarios al Vicepresidente Johnson

WASHINGTON, 10. AP— Se informó que el presidente Kennedy ha conferido al vicepresidente Lyndon B. Johnson amplias facultades de negociación en su gira por el sudeste de Asia.

Los allegados del Congreso que le hablaron antes de que partiera de Washington afirman que Johnson está investido de los poderes mayores jamás otorgados a un vicepresidente de los Estados Unidos para negociar con sus aliados y los neutrales de la región.

Dijeron que Johnson no sólo lleva instrucciones precisas de Kennedy, sino que está autorizado a usar de su buen juicio al enfrentar cualquier cuestión no prevista que pueda surgir en sus negociaciones.

Las decisiones finales sobre cuestiones importantes por su puesto que serían referidas a Kennedy. Pero se dijo que la misión de Johnson iría considerablemente más allá que la usualmente asignada a enviados especiales.

La delegación de poderes a Johnson ofrece un marcado contraste con la falta de autoridad para negociar que tenía el ex-vicepresidente Nixon, en misiones de buena voluntad en las cuales visitó unos 50 países.

Según sus allegados del congreso, el principal objetivo encomendado a Johnson es determinar qué necesitan hacer los Estados Unidos para proteger a los países del sudeste de Asia contra nuevos avances comunistas.

Si lo considera acertado, se entiende que el vicepresidente está autorizado a sugerir a los jefes de estado que entreviste, la manera en que ellos mismos podrían hacer mayores contribuciones a tal fin.

## Dar asilo es la misión de Panamá en La Habana

PANAMA, 10. AP— La cancillería declaró que el gobierno de Panamá ha informado al régimen cubano que la misión de la embajada panameña en La Habana es mantener relaciones diplomáticas y que entre sus funciones está la del asilo político de acuerdo con los tratados interamericanos.

El canciller Galileo Solís dijo que esta respuesta se dio ante una pregunta a la encargada de negocios panameña en La Habana con respecto a las declaraciones del presidente Roberto Charrí en el sentido de que el factor primordial en mantener abiertas las misiones diplomáticas en Cuba es dar refugio a aquellos que huyen de la persecución.

Se le preguntó si Charrí había dicho que dar asilo a los fugitivos políticos del régimen castrista era el único propósito de mantener la Embajada.



Los once ex cancilleres costarricenses son unos lacayos, gusanos, miserables, mercenarios y vendidos.

Con lo cual, según ustedes lo habrán notado, quedan refutados, deshechos y hechos polvo, todos los argumentos que ellos dieron en favor de una acción colectiva de la OEA en el caso cubano.

Francamente, nos tiene preocupadísimo el pensar cómo se las van a arreglar los once ex cancilleres, para rebatir los sólidos argumentos que les han enfrentado.

En fin, allá ellos.

Nosotros nos limitaríamos a aconsejarles que publiquen un nuevo manifiesto, haciendo ver que ellos son 11 y no 701, como erróneamente lo creyeron los cubanos.

Alguien decía que el volumen de las cosas está generalmente en relación directa con su importancia. Así, una montaña muy alta, es muy importante; un río muy caudaloso, es muy importante, y un señor muy gordo es importantísimo y los periódicos le publican en primera plana lo que piensa. (Aunque no piense).

Lo anterior no tiene absolutamente ninguna relación con el hecho de que, durante la Administración Figueres, nuestro colega "La Nación", en cada aniversario, le dedicaba uno o dos editoriales en los cuales analizaba todo lo que se había hecho y se había dejado de hacer; y que ahora, en el tercer aniversario de la Administración Echeandí, se limitó nuestro colega a hacer una referencia de cinco líneas sobre el particular en "La Columna".

BROMA PESADA. Organizar una comida e invitar al Embajador de Cuba y a los once ex-cancilleres. Con el anfitrión, 13 a la mesa.

Por supuesto, si el Gobierno del Congo fusila a Tshombé, ni los rusos ni los comunistas, ni los Amigos de la Revolución Cubana protestarán, ni dirán que se ha violado la vida humana.

Y es que una de las máximas más importantes del comunismo, es que no es cierto que todos seamos iguales ante la muerte. Para ellos, los cadáveres son buenos o malos según la muerte que recibían, y según quien se las haya proporcionado.

## LIBROS OBSEQUIADOS A LA BIBLIOTECA DE LA ASAMBLEA

El Sr. Salvador Jiménez Canossa, director de la Biblioteca, nos ha enviado con el ruego de su publicación la siguiente lista de libros obsequiados:

Venezuela. Proyecto de ley de regulación de alquileres.  
Ley de reforma agraria.  
Guía de Personas que cultivan la Historia de América. Juan Almelá Mellá.  
Guía de Instituciones que cultivan la Historia de América. Carlos Bosch García.  
Guazábara (Novela). Alfredo Fernández Simó.  
El Poema de los animales y otros cantos. Julio Garret Más.  
Leandro N. Alem, una vida atormentada. Bernardo González A.

Por ejemplo: los comunistas filan a un individuo que no es comunista. El hecho se llama justicia.

Otro ejemplo: un comunista fallece de muerte natural. Los imperialistas le envenenaron el agua, y en señal de protesta hay que invadir Laos (en nombre de la paz, de la fraternidad y de la paloma).

No, estimada lectora; no es cierto que las autoridades del tránsito estén alcahueteando los parques en doble, triple y cuadruple fila al pie de Cuesta de Moras (Avenida Central, Calles 11 y 13). Es que ellos no se han dado cuenta de que tal cosa ocurre. Claro, como andan allicatando placas por otros sectores...

¡La que se va armar! ¡Será cierto que ya el Presidente Echeandí está llegando al veto número 700?

Por más patriarca que uno sea, no hay derecho a afirmar que el título de "Ministro de Economía" significa Ministro encargado de economizar pesetas.

Consejo: Buscar la definición de la palabra Economía en el diccionario.

## Mercado del café

NUEVA YORK, 10. AP— Las cotizaciones del café para entrega futura tuvieron altibajos hoy. La esperanza de que se implante un programa constructivo para el café en el Brasil durante la próxima temporada de recolección que comienza el primero de julio, influyó algo en las compras.

El mercado del café verde se mantuvo firme.

El café Medellín se cotizó a 43.75 centavos de dólar la libra ofrecido.

El Santos Número 4 para entrega inmediata en muelle terminó a 36.75 centavos de dólar la libra, ofrecido. Entre los tipos en que se incluyen el costo y el flete, el Santos Borlón número 3 acabó entre 36.75 y 37 centavos y el número 5 entre 35.75 y 36 centavos de dólar la libra, ambos ofrecidos.

El tipo B para entrega venidera terminó entre .08 y .22 de centavo de dólar la libra más baja. Se negociaron 77 contratos.

El tipo M para entrega posterior cerró entre sin cambio y .09 centavos de dólar la libra más alto.

## MANTENGA LA SINTONIA DE RADIO ATENEA

MUSICA •  
HUMORISMO •  
NOTICIAS •

EN LA EMISORA DEL CUARTO DE SIGLO.

- ATENEA -



# Scout!



El nuevo y sensacional vehículo "todo terreno", "para todo propósito", construido totalmente en Estados Unidos de N. A. por

## INTERNATIONAL

EQUIPADOS CON "DOBLE TRACCION" Y "DUPLICACION" — MOTOR DE GASOLINA DE 4 CILINDROS Y 87 CABALLOS DE GRAN ECONOMIA.

### 2 MODELOS

- 1º—CON CABINA PICK-UP Y BATEA DE 5 PIES.
- 2º—CON CABINA TRAVEL-TOP TODO CERRADO.

En ambos modelos la cabina se desmonta fácilmente, en pocos minutos, así como los vidrios de las puertas y las puertas. El parabrisas se acuesta hacia adelante.



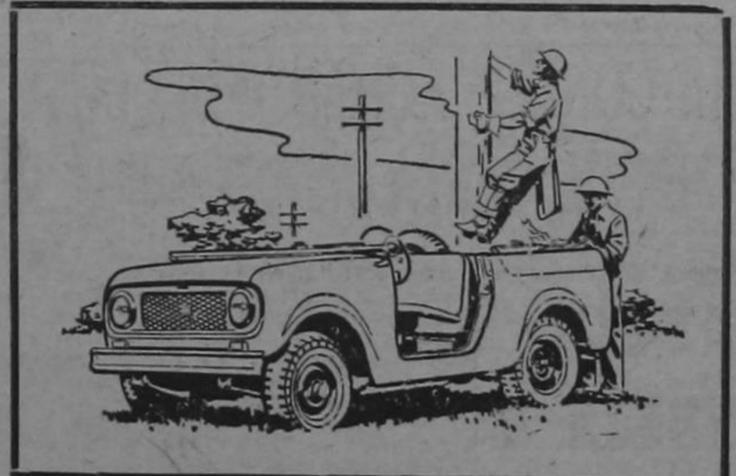
Modelo con cabina PICK-UP, toda de acero, y batea de 5 pies



Modelo TRAVEL-TOP, cabina toda de acero con ventanas laterales y ventana trasera



Con cabina desmontada.



Con cabina, puertas y vidrios desmontados

El SCOUT representa un nuevo concepto en vehículos de su clase, versátil y de fácil y suave conducción gracias a su clutch de acción-hidráulica y su dirección semi-hidráulica, resortes y compensadores cuidadosamente calibrados, asiento a todo lo ancho y muchas otras ventajas. Todas las láminas metálicas son cubiertas, antes del montaje, con un baño de zinc fosfatado para evitar la oxidación bajo la pintura.

El SCOUT está respaldado por la indiscutible calidad de INTERNATIONAL y usted se sorprenderá de su BAJO PRECIO y las innumerables ventajas que ofrece.

VEALOS HOY MISMO DONDE SUS DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

EDIFICIO INTERNATIONAL

**MIGUEL MACAYA & CIA.**  
 MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LTDA  
 175 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

Telefonos  
**5830 y 5831**  
 Apartado **LETRA A**

# FRACASO MOCION PARA 200 HECTAREAS COMO CONCESION MAXIMA

En la sesión de ayer, la Asamblea Legislativa decidió posponer a mañana la discusión en primer debate sobre reforma constitucional referente a la Contraloría.

Tierras y Colonias abarca el resto de la sesión. Una moción de Hernán Caamaño provoca gran debate y consume toda la jornada. Pide que se fije 200 hectáreas como el máximo que podría conceder el Instituto de Tierras y Colonias. (Salvo que se trate de cooperativas o colonias agrícolas).

Doña Marta Saborío opina que el límite debería ser 100 manzanas. Observa que según las fincas de la Meseta Central, una propiedad de doscientas hectáreas es para un acaudalado y el espíritu de la ley en discusión no es hacer ricos.

Fernando Volio considera que la fijación de las extensiones debe quedarle al organismo que se encargará de cumplir con la Ley de Tierras y Colonias. Deberá estudiar cada caso. Así, 200 hectáreas puede ser mucho en un lugar y poco en otro.

Fernando Lara está de acuerdo con los límites. Además pide que se reglamente un punto de importancia. Es lo que califica como latifundio familiar, al cual se puede llegar —como ha sucedido en el presente— mediante declaraciones o gestiones para tener tierra inscrita a nombre del jefe de familia, de la esposa, de hijos, cuñados, etc.

Villalobos Dobles pregunta a los diputados de Guanacaste si 200 hectáreas son bastante para cuido de ganado. Noel Hernández opina que sí, pero su tesis central es que la fijación de extensiones en las tierras concedidas se deje a juicio del organismo correspondiente.

Rosa Alpina Aiza, de Nicoya, manifiesta que las 200 hectáreas pueden servir para ganado, en ciertas regiones de Guanacaste. No en todas. Así en Llano Grande de Liberia 200 hectáreas servirán si en el verano, el ganado

ro tiene otras 200 hectáreas con nuevos pastos.

Caamaño Cubero defiende su moción expresando que una familia que se va al campo, a trabajar y hacer una finca en la montaña, debe tener suficiente terreno. Porque irá cultivando paulatinamente, año con año. Si en el futuro 200 hectáreas resultan mucho, se puede reducir con otras leyes.

Añade que los bancos no le merecen fe en cuanto a la entrega de tierras. "Tienen espíritu mercantilista; aquí no hay bancos agrícolas; prestan dinero a los agricultores".

Miguel Ángel Dávila dice que si no hubiese limitación en materia de tierras, negará el voto a toda la ley, pues el territorio nacional es limitado.

Arroyo Quesada pide que el asunto se deje a juicio del organismo respectivo que decidirá el reparto según la zona y el cultivo.

Juan Guillermo Brenes opina por un límite de 50 hectáreas. "Así tendremos pequeños agricultores, cultivo de hortalizas, frutas. Se refirió al peligro de que por amistad política, se llegue a entregar grandes extensiones. Pues nota que antes las directivas bancarias eran liberacionistas; hoy son echandistas "y si Liberación vuelve al Poder serán liberacionistas".

Marcial Aguiluz responde que no se debe ser tan pesimista. Cree que el país va para mejores días. Tenemos una opinión pública vigilante; que exigirá el cumplimiento correcto de la ley. Vendrán hombres con sentido social al Instituto Agrario, que en su concepto, forzosamente se fundará.

Agrega Aguiluz que tan malo es el latifundio como el minifundio. "Algún día tendremos que repartir los latifundios del Guanacaste".

Fernando Guzmán insta a votar favorablemente la propuesta en debate. Porque si fracasa, no hay tampoco ambiente para fijar

menos de 200 hectáreas y la ley quedaría sin límite en los otorgamientos lo que cree aún más grave.

Dávila esboza la idea de que si el otorgamiento llega a mil hectáreas se pida autorización legislativa.

Puesta a votación, la propuesta de Caamaño Cubero fue rechazada. De inmediato Guzmán Mata plantea revisión para hoy.

## Duras críticas a la Municipalidad de Puerto Cortés

Puerto Cortés, 7 de mayo de 1961

Señor Director diario LA REPUBLICA San José.

Estimado señor Director:

Después de saludarle muy respetuosamente, paso a pedirle un favor y que es el de darle cabida en su prestigioso periódico a los siguientes comentarios sobre la labor de nuestra Municipalidad.

La labor de esta Municipalidad, empezando por su Presidente, quien está acostumbrado ya a quedar mal, ha sido de sólo disparates para no calificarla de otra cosa. Veamos por ejemplo su obra u obras terminadas:

1°—A raíz del comienzo del trabajo de construcción del puente sobre el río Balzar, nos rompieron los alambres de los cercos, donde encerrábamos nuestros ganados, para hacer trochas y así han quedado sin que por lo menos hubieran reparado en parte el daño, colocando de nuevo los alambres, con el consiguiente perjuicio para todas aquellas personas a quienes les ha quedado el problema del descontrol de sus animales, que prácticamente quedaron en la calle de donde luego son recogidos para ir a parar al fondo.

Esa medida, como todas las que estos señores toman, fue al estilo totalitario, puesto que a nadie se le tomó parecer. Según esos señores su lema es: "Hacemos lo que queremos porque podemos".

Ya se ve, creen además, que como esas medidas a quienes afecta por lo general, es a gentes pobres y humildes, éstas tienen que aguantarse el brinco, como dice el dicho vulgarmente, porque no hay quien proteste por

ellos; que ellos tal vez no saben hacerlo.

2°—Tiene esta población la amenaza de que el río Balzar presionado por el Grande de Térraba inunda toda la población poniendo en peligro aun la vida de sus habitantes, todos los años en la época lluviosa, pues bien, gracias a la negligencia e irresponsabilidad con que esos señores ven los problemas del pueblo, este año es muy posible que el Térraba nos arrase a todos, puesto que absolutamente nada han hecho para siquiera prevenir el peligro.

3°—Destitución de empleados. Esta sí ha sido magna labor de estos señores. Sin contar que ya han sido eliminados casi la mayoría de los empleados viejos a los que se les han pagado sus prestaciones, para que no recurran ante los Tribunales, donde al ventilarse los motivos por los que se les despide, (que no ha sido sino las intrigas de índole política y personal), quedarían muy mal parados ante el pueblo que se daría cuenta del triste destino que a sus dineros se le está dando. Pues bien, ahora tratan de despedir al Jefe de Obras, quien lleva ya once años de trabajar con esta Municipalidad y que por lo tanto tiene el record máximo, y que aún cuando las lumbreras de nuestra Municipalidad,

que ni siquiera respiran por sus propias narices en todos estos ajetes de quitar y poner, dicen que lo despedirán sin prestaciones, alegando quién sabe qué clase de disparates, lo cierto es que hecho el despido, vendrá el pago de las prestaciones, pero lo esencial para los que manejan la cosa, es colocar a alguien. Si se nos dijera que al quitarlo, se suprime la plaza y se nombrará un capataz de cuadrilla con mucho menos sueldo que el de Jefe de Obras y que Ejecutivo Municipal como es de su obligación asumiría las funciones inherentes a su cargo de supervigilar y controlar los trabajos y obras Municipales, estaríamos muy conformes, ya que para las obras emprendidas y realizadas y las que podrán hacer, no se justificaría el lujo de un Jefe de Obras, pero no ha de ser el fin de la economía lo que los gule, sino el de colocar a algún amigo".

Por hoy no quiero molestarle más señor Director, dejando para otra oportunidad otra serie de comentarios que constantemente me llegan en relación no sólo con asuntos Municipales, sino de otra índole.

Muy atentamente,

Noé Soto S.,

Cédula N° 6-012-1700

## El costo del estadio de Alajuela debe ser mayor del mencionado

Ante la Procuraduría General de la República fue presentada, por el señor Manuel Ángel Cortés Sánchez, una denuncia contra la Liga Deportiva Alajuelense, en la que se indica que esa entidad prohíbe a las demás instituciones deportivas que ocupen el Estadio de esa ciudad, que fue construido por el Estado en terrenos de la Liga. Hace una serie de indicaciones el señor Cortés, de orden legal, lo que parece que da una solidez de granito al alegato y no vemos la forma de que se rebata con éxito.

Hal algo más en este asunto y es que a nuestro juicio el señor Cortés se equivocó en cuanto al costo de la obra, pues se ha de recordar muy bien que en el Estadio trabajaron cuatro cuadrillas de Obras Públicas a más de la del Estadio, propiamente, lo que hace que el costo aumente, pues los jornales correspondientes a esas cuadrillas eran considerables y no se cargaban al Estadio sino a las obras en que aquellas trabajaban, como por ejemplo la Escuela de El Carmen, el Asilo de Ancianos, la Plaza de Montecillos y aun la que trabajaba en el Liceo de Atenas, que fue trasladada íntegra al Estadio de Alajuela, pagándose inclusive viáticos a sus integrantes.

Eso hace que sea muy superior al medio millón de colones el costo del Estadio y sigue subiendo si se considera también que muchos materiales que estaban des-

tinados a otras construcciones, sirvieron para el Estadio.

Hubo tanto empeño del Estado en construir el Estadio de Alajuela, del que hace uso y abuso la Liga, que inclusive se atrasaron los trabajos de Montecillos y el de la Escuela del Carmen. Siempre el Carmen ha sido perjudicado por los intereses de la Liga.

Tiene ante sí la Procuraduría un caso interesante y de una trascendencia gigantesca, pues si se declara que la Liga debe pagarle al Estado el valor de la construcción, lo mismo sucederá con los Estadios de Cartago y de Heredia, que fueron construidos en idénticas condiciones.

Es de suponer que este caso sirva para sentar un precedente en favor del verdadero deporte, pues como es harto sabido las instituciones deportivas que poseen estadios, han dicho en repetidas ocasiones que actúan con criterio comercial, ya que para subsistir necesitan, desde luego, dinero y ese dinero lo están ganando haciendo uso de bienes del Estado, lo que justificaría que el mejor día cualquier ciudadano coja un camión de Obras Públicas, le borre las marcas del Ministerio y se dedique a empresa de transportes.

José Ángel Soto Molina,  
Juan M. Quesada Q.

### Anúnciese en LA REPUBLICA

## Crisis provocará la falta de adelantos en el café

Copia de telegrama fechado 9 de mayo:

- Señor Lic. Mario Echandi, Presidente de la República. Ciudad.
- Señor Lic. Jorge Borbón Castro, Ministro de Economía y Hacienda. Ciudad.
- Señor Ing. Adriano Urbina, Ministro de Agricultura. Ciudad.
- Señor don Alvaro Castro Jenkins,

Gerente del Banco Central de Costa Rica. Ciudad. Señor don Juan José Cañas, Director de la Oficina del Café. Ciudad.

Por diversos conductos se me ha informado que algunos beneficios y agencias bancarias han restringido crédito pequeños productores café. Se me dice que en algunos casos, inclusive ha habido negativa absoluta a hacer a-

delantos próxima cosecha. De confirmarse estos informes será innecesario insistir en las graves repercusiones económicas y sociales que tales medidas acarrearán. La situación era de por sí angustiosa para miles de cafetaleros y si se cierran las fuentes de crédito, el país puede abocar a una verdadera catástrofe. Respetuosamente,

Luis Alberto Monge.

## COMITE CONTRA AUMENTO DEL COSTO DE LA VIDA ENVIA CARTA AL DR. TAPIA RUANO

Suscrita en San José el 4 de Mayo en curso, el Dr. Carlos Tapia Ruano recibió la siguiente carta:

Señor Coordinador del Movimiento Anti Castrista en Costa Rica Doctor Carlos Tapia Ruano Ciudad de San José.

Muy estimado señor:

Perfectamente enterados del problema que hoy sufre el pueblo cubano, a consecuencia de la nefasta dictadura de tipo comunista que actualmente impera en su querida patria, el Comité de Oposición al aumento del Costo de la Vida dentro de su jurisdicción puramente cívica, se identifica plenamente con su movimiento y le ofrece su apoyo material en el alcance de sus posibilidades y el moral en el sentido más amplio de su significado.

Se une a la vez este comité, a la manifestación de repudio que la ciudadanía de Costa Rica casi en su totalidad, le ha expresado siempre y le expresa hoy en forma tajante, a todas las dictaduras que atentan contra de la libertad y la soberanía de los pueblos de América y del mundo entero.

Las entidades democráticas de Costa Rica han dicho presente en esta causa libertadora y pregun-

tan con doble signo de interrogación "por qué?", no obstante conocerse la irrefutable verdad de las atrocidades que se han venido cometiendo en Cuba y ante la más ignominiosa de las traiciones que se pueda perpetrar en contra de la Organización de Estados Americanos, cual es el vil contubernio de Fidel Castro con Nikita Khrushchev, haya gobiernos en el concierto de las naciones libres de América, que permanecen inmovibles soportando aún vejaciones y diatribas del régimen de las barbas.

En estos momentos críticos para la América Latina, cuando hoy más que nunca la penetración roja extiende sus tentáculos y se aprovecha de toda oportunidad que se le presenta, no es hora de tibiezas ni pallativos! Debemos de tomar una determinación inmediata y enérgica con todas las precauciones que sean necesarias, antes de que la Unión Soviética termine de instalar en América, el puente perfecto que por tantos años ha venido buscando para transportar al continente americano, el curso doctrinario de su escuela moscovita y fundar en el momento oportuno, una sucursal de los campos de Siberia. Esto sería dar lugar para que el pintoresco soñador del Caribe, viera realizados sus sueños de grandeza. Entonces sí que la historia podría hablar de él, no solo como

el "vende patrias" que puso en subasta sus mercenarios intereses, sino como el fratricida que entregó a sus propios hermanos. De esta manera también, los obsecados, los fatuos y los soberbios, tendrían la oportunidad de poder establecer el parangón: entre lo que hoy llaman "imperalismo yanqui" y entre lo que tendrían que llamar mañana "cautiverio rojo".

Pero aunque la ambición desenfrenada de los paranoicos, aproveche el ardor eufórico de las revoluciones para intentar cambiar el destino de los pueblos, ese cambio no se operará mientras sea voluntad de Dios, que existan hombres honorables y dignos, cuyos corazones arda la llama de la "esperanza" y permanezca latente la consigna de la "libertad" y en el caso específico de Cuba, esos hombres han emprendido ya su cruzada de redención por los caminos anchurosos de la democracia americana y nosotros sus hermanos, esperaremos con fe el pronto retorno de la Perla Antillana al concierto de las naciones libres. De Ud. se suscribe con el testimonio de su más significativa consideración, su atento servidor y amigo,

P/ El Comité de Oposición al aumento del costo de la vida en Costa Rica,

Juan Rivera Borbón

## EDITORIALES BRITANICOS

Sobre el fracasado movimiento de los generales franceses en Argelia el Times dice: "La rebelión 'no habría podido llevar nunca la paz a Argelia, aun en el supuesto de que se hubiesen sumado a más regimientos. Ni podría haber conducido tampoco, ni provocarlo, a un victorioso golpe en París. Lo que podría haber hecho era causar un desastre nacional, que era lo que tenía el Presidente De Gaulle: luchas entre contingentes franceses en Argelia, una sucesión de huelgas y revueltas, y probablemente, tiros en la propia Francia." El prestigio del Presidente De Gaulle se mantiene bien alto una vez más, después de haber descendido bruscamente cuando parecía que no podía controlar su propio ejército. No dudó un momento

en dar la orden de ir contra los rebeldes, habiendo contribuido su enérgica actitud a cambiar el curso de los acontecimientos... Todos los aliados de Francia mostrarán ahora su satisfacción o felicitarán al país por haberse mantenido firme en tan difíciles circunstancias. El peligro de estos últimos días no afectaba solamente a Francia".

El Finacial Times manifiesta: "Ha sido verdaderamente notable la solidaridad que ha tenido a su espalda el Gobierno francés... El apoyo de que goza ahora el Presidente es mayor que nunca. Acabamos de presenciar el triunfo de un hombre, y de un hombre solamente. Sin él, no es fácil imaginarse cómo se podría haber evitado la guerra civil."

# ES NECESARIO ORGANIZAR COMITES DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Para su publicación recibimos la siguiente comunicación:

Mayo de 1961.

Un llamamiento a los:  
Obreros y Patrones.

Estimados señores:

Asumamos una actitud digna, garanticemos nuestras vidas humanas, haciéndonos honor en organizar Comités de Seguridad de vigilancia en los centros de trabajo, nuestro cuerpo integral y nuestras vidas son muy valiosas para nuestras familias.

Hoy en día existen millares de clubes deportivos que patrocinan el deporte para la buena salud de los ciudadanos, pues también tienen que existir millares de Comités de Seguridad de vigilancia en los centros de trabajo, de ahí se desprenden nuestras vidas y la salud. El Comité significa un soldado que cuida contra los accidentes y las imprevisiones de protección de equipos de seguridad para el trabajador, no perdamos tiempo y formemos Comités en los centros de trabajo en donde no existen. Diríjanse a

la Oficina de Seguridad e Higiene de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ellos con mucho gusto le organizan su Comité.

Las escuelas primarias y los colegios debieran modificar los Reglamentos introduciendo la obligación de practicarse la materia de prevención de Seguridad y los primeros auxilios de las vidas humanas para hacer los hombres de mañana.

Trabajadores: exijan en su trabajo su protección del equipo necesario de prevención contra accidentes, no juegue con su salud y vida. En la construcción deben cuidarse de no hacer contacto con varillas de metal, maderas mojadadas u otros objetos con el primario. En el manejo de materiales cúdense usted y a sus compañeros, no deje mal paradas láminas de zinc, el mejor lugar es acostarlas. No use herramientas con rebaba ni con cabos dañados, al cambiar los cabos fíjese en entrarlos por el agujero que corresponde.

Preséntese a trabajar en perfectas condiciones sin trasnochador u otros desarreglos, éstos descuidados son parte de la causa de la fatalidad.

En las Bodegas-Ferretería u otros lugares no se debe dejar aserrín impregnado de líquidos inflamables, bételo en un lugar adecuado fuera del edificio, cuiden de no tirar colillas de cigarro a los basureros o lugares de peligro.

En los depósitos de gasolina no llene su encendedor mucho menos martillarlos.

Los conductores de vehículos así como estiman a sus seres queridos, deben ser cuidadosos cerciorándose que no hay una persona al echar marcha atrás, al pasar un vehículo estacionado debe hacerlo con cuidado por si una persona desemboca en ese momento, no "raye" a otros vehículos, no gule embriagado ni trasnochado para que no tenga que

arrepentirse.  
Los previene la Asociación Democrática de Juntas Progresistas.

De Uds. muy affmo. y S. S.,

Orlando Vargas A.,  
Sec. Asuntos Laborales.

Calle 3, Casa N° 833.  
Ciudad.

## "AHORA SI ACEPTA ECHANDI QUE LAS DICTADURAS ESTAN CONTRA AMERICA"

Del licenciado Gonzalo J. Facio es el siguiente comentario:

En artículo publicado en los diarios del martes 9 de mayo, el señor Presidente de la República nos cuenta cómo, un tren que lo llevaba camino al Atlántico le sirvió de inspirador ambiente para pensar, no en las tesis del artículo mío que él trata de rebatir, sino en las profundas causas que mueven a los hombres como yo a hacer comentarios sobre temas nacionales desde un punto de vista doctrinario. Las conclusiones a que llegó el señor Presidente en esa filosófica meditación son bien tristes: Para don Mario el único móvil de quienes nos atrevemos a examinar doctrinas en relación con asuntos de interés nacional o internacional, es el afán de notoriedad, es la pedantería, es la vanidad!

Si ese artículo presidencial se analizara aplicando al extremo el mismo método empiricista con que el Lic. Echandi llegó a la extraña tesis de que el principio de no intervención debe sustituirse por el procedimiento de acción colectiva, podría también llegarse a la conclusión absurda de que los Presidentes no deben viajar en tren, para evitar que el ambiente ferroviario les inspire meditaciones tan inútiles como las que inspiró a don Mario.

Aunque el señor Presidente irrespete mi derecho ciudadano a comentar con serenidad y estudio una tesis que él mismo ha lanzado al debate público, yo le reitero mi respeto por su investidura presidencial. Ese respeto me obliga a partir del supuesto de que, cuando lanzó la idea de abandonar el principio de no intervención, lo hizo inspirado por el noble deseo de aportar su contribución al mejoramiento de las relaciones interamericanas.

Yo no he discutido, pues, cuáles hayan sido los móviles de don Mario. Lo que he discutido es la tesis que expuso en contra del principio de no intervención. Pero, al parecer, al señor Presidente le molesta esa clase de debate en el campo de los principios y por ello se empeña en llevarlo al campo de lo personal. Siento mucho no poder seguirlo en ese terreno. Confieso que en el pasado no sólo lo seguí al campo personalista en que él quiso colocar nuestras discusiones, sino que fui yo, en muchas ocasiones, quien inició la desviación. Con ello sólo logramos agrias polémicas que en nada beneficiaron al país. Pero hace tiempo que reconozco mi error. Los ataques personalistas desvirtúan el debate de las ideas, que es fuente donde se nutren constantemente las corrientes democráticas. Yo no quiero volver a ser culpable de disminuir el caudal de esa fuente.

Don Mario mismo ha tenido que reconocer que en el campo técnico son enteramente correctos mis argumentos, que pueden resumirse así:

(a) Que el principio de no intervención es uno de los fundamentos del Sistema Interamericano, pues se basa en la igualdad jurídica de los Estados y tiene por objeto impedir que un Estado o grupo de Estados, en forma caprichosa, imponga su voluntad a otro, en materias que el mismo derecho interamericano reconoce como de la jurisdicción exclusiva de cada uno de los Estados.

(b) Que al firmar tratados, declaraciones que reconocen la obligación de cada uno de los Es-

tados Americanos de respetar los derechos humanos y de ejercer en forma efectiva la democracia representativa, el respeto a las libertades básicas del hombre y el ejercicio del único sistema de gobierno que es compatible con ellas, han dejado de ser asunto de jurisdicción exclusiva de un Estado, para convertirse en obligaciones interamericanas.

(c) Que por tal motivo, las medidas que se adopten para lograr que un Estado americano respete los derechos humanos y establezca un sistema de gobierno democrático representativo, no lesionan el principio de no intervención.

(d) Que el principio de no intervención es precisamente el que da fundamento al Pacto de Río para ejercer la acción colectiva contra un Estado que, por medio de un ataque armado o de cualquier otra manera, intervenga en los asuntos propios de otro Estado.

(e) Que precisamente el cargo que puede sustentar una acción jurídica contra el Gobierno dictatorial de Cuba es el de que, al convertirse en instrumento de la agresión subversiva que dirigen las potencias comunistas, está interviniendo en los asuntos propios de los demás Estados Americanos, o sea que está violando el principio de no intervención.

(f) Que, en consecuencia, para defender la democracia en América no es necesario abandonar el principio de no intervención, sino, por el contrario, usarlo como sustento de la acción colectiva jurídica en contra de quienes violan ese principio.

Como el Lic. Echandi es un hombre tan "práctico", menosprecia esas doctrinas que él ha llamado "nebulosas", y sostiene que su planteamiento se basa en realidades. Y las realidades de don Mario están constituidas por la actitud que él sabe van a asumir varios Gobiernos latinoamericanos a quienes cataloga como simpatizantes del comunismo, que alegarán —sin fundamento en la

doctrina ni en los tratados— que la acción colectiva contra Cuba violaría el principio de no intervención. Por eso, porque sabe que esto va a suceder, porque ya tiene noticia de que muchos gobiernos piensan parapatarse en una interpretación hipertrofiada del principio de no intervención para impedir toda acción colectiva frente a la agresión comunista que nos viene de Cuba, es por lo que el Presidente Echandi lanzó la idea de abandonar el principio de no intervención.

Pero, según las palabras de don Mario, resulta que lo que está mal no es el principio, sino la interpretación indebida que algunos gobiernos le quieren dar para ocultar —según él— sus simpatías con el comunismo. Luego, lo correcto, y también lo práctico, no es proponer el abandono del principio de no intervención, sino denunciar su incorrecta interpretación.

De todos modos, la posición asumida por el señor Presidente en su Mensaje, que él cree muy pragmático, resulta mucho más alejada de la realidad que la posición que se deriva de la recta aplicación del principio de no intervención.

Porque si, según don Mario, muchos países de América se parapan en una versión abusiva del principio de no intervención para no apoyar la acción colectiva contra el comunismo, con mucha mayor razón esos países se opondrán a que se abandone el principio que, según don Mario, les sirva de parapeto.

De todo lo cual resulta que la famosa proposición del Presidente Echandi no tiene ninguna posibilidad práctica. Queda reducida entonces a una especulación teórica que desgraciadamente es contraria a la buena doctrina.

Algo bueno, sin embargo, ha quedado de esta polémica que hoy termina. Se ha logrado que el señor Presidente declare en forma pública, por primera vez en su vida, que las dictaduras constituyen un obstáculo para las buenas relaciones interamericanas.

Gonzalo J. Facio

## MONOPOLIO DE HECHO SERA EL NEGOCIO DEL CEMENTO

Para su publicación hemos recibido la siguiente nota:

Se ha escogido un buen camino para analizar un negocio que como el del cemento interesa a todos los costarricenses y el cual constituirá un monopolio de hecho

Reconoce Promotora Nacional Ltda. que los representantes de Industria Nacional de Cemento S. A. han sugerido el buen camino con la publicación hecha en los matutinos del día domingo pasado, al hacer el análisis público de las ofertas de los diferentes grupos que desean establecer una fábrica de cemento en el país.

Este negocio constituirá un monopolio de hecho y es necesario que el público y los grupos interesados, den a conocer sus puntos de vista acerca de la recomendación hecha por la Comisión Industrial. Sin duda alguna, para el estudio que deben realizar los

membros de los Poderes Ejecutivo y Legislativo antes de seleccionar el grupo y definir las condiciones en que contratará el Gobierno, será de suma importancia la discusión que acerca de este negocio se haga.

Por nuestra parte trataremos de demostrar en breve que los errores que cometió la Comisión al analizar las propuestas en sus principales aspectos, fueron la razón de ser de la recomendación en primer plano de la oferta de Industria Nacional de Cemento.

Con la discusión pública que hoy ha iniciado Industria Nacional de Cemento S. A. confiamos en que a corto plazo tendremos los costarricenses un contrato que garantice que se ha obtenido lo mejor para el país y los inversionistas.

PROMOTORA NACIONAL LTDA.

## MAS X MENOS NIEGA CARGOS

Con fecha de ayer, la Dirección de LA REPUBLICA recibió la siguiente carta:

En primera página de un vespertino de esta misma fecha algunos "miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comerciantes Detallistas" abordan de nuevo el debate público provocado por esa misma entidad, en relación con el nuevo sistema de autoservicio y bajos precios establecidos por la Sociedad "MAS X MENOS".

Los señores integrantes de esa Directiva, ante la imposibilidad absoluta y material de refutar los argumentos en fuerza de los cuales hicimos la afirmación de que la disminución de los precios que ofrece el nuevo sistema se origina en factores humanos, psicológicos y técnicos, que no permiten detener la marcha de la evolución progresiva en esta materia, se refugian en el manido argumento de que se intenta establecer un monopolio. Admitido por ellos que temporalmente se beneficia el público consumidor, pero que a la larga será sojuzgado por el dominio absoluto de tal monopolio, nos apresuramos a afirmar también que tan audaz presunción sólo puede fundarse en el desconocimiento total de la estructura legal y financiera del sistema "MAS X MENOS". Su forma de Sociedad Anónima, con acciones de diversas denominaciones y por valores que no exceden de cien colones, hace que su capital esté distribuido, entre centenares de personas de los más diversos grados de poder económico.

Esta conformación del capital intrínsecamente no desvanece por sí sola la presunción de los señores minoristas; pero desde el punto de vista comercial hace desaparecer de manera absoluta la posibilidad de que una sola entidad pueda excluir a otras similares.

Con las mismas bases, con los mismos sistemas e instalaciones, se pueden crear y desenvolver otras entidades competidoras, sin que haya factor alguno, legal ni financiero, que permita a la primera o alguna de ellas, excluir del campo mercantil a quienes ofrezcan al público iguales o similares ventajas.

Esto desde luego es muy distinto al desplazamiento de un comerciante que, en vez de situar su negocio en las condiciones de precio y eficiencia a que lo colocan otros al ritmo del progreso,

se estanca o retrocede. No lo excluye o desplaza un enemigo económicamente más poderoso con miras monopolísticas, sino que lo afecta un sistema cuya estructura general beneficia al mayor número. Y para confirmar de modo objetivo la refutación de la idea de monopolio, podemos preguntar de nuevo: Que se opone a que los minoristas de viejos sistemas se agrupen en un centro similar al nuestro? No han surgido y seguirán surgiendo, en manos de uno o de varios conocidos comerciantes, unos y varios SuperMercados?

Nosotros no provocamos esta controversia que, desde luego por afectar intereses primarios de la colectividad, se ha propagado a todos los sectores. Pero claro es que hubimos de contestar adecuadamente a la primera agresión y contestamos ahora a la subsiguiente, una y otra inspiradas en la malévolas presunción de propósitos de monopolio y de ilícita competencia, siendo así que más bien la nueva empresa de "MAS X MENOS" ha sido la que ha venido observando y en cierto modo tolerando en silencio, la faena de algunos minoristas frente a los industriales proveedores, coaccionándoles en forma violenta para que se abstuvieran de suplir a "MAS X MENOS". Y en tanto no se nos requirió en forma directa y oficial, nuestra respuesta fue no la de coaccionar sino la de persuadir con razones inatacables de que nuestro sistema beneficia a los dos factores más respetables de este complejo, como lo son el consumidor y el industrial y distribuidor, por la simple y elemental consideración de que la nueva norma facilita y abarata el consumo, y el aumento de consumo es el desideratum para el desarrollo orgánico y racional de la industria.

Desde otro punto de vista, este debate viene siendo anacrónico e inútil, pues a estas alturas no digamos en los centros más civilizados y de denso desarrollo industrial, sino en cualquiera otro nadie se permitiría perder el tiempo en tema tan definido, sabido que los nuevos métodos de venta directa están establecidos aun en las zonas del mundo en que privan rudimentarios procedimientos de producción y bajo nivel de cultura, superados por nuestro país desde largo tiempo. Del señor Director con toda consideración y atto. s.s.

MAS X MENOS S. A.  
Eulrique Uribe

Suscríbese a LA REPUBLICA

EDITORIAL—

# El número de diputados

La opinión que nos proponemos expresar, **marcha contra corriente, no tiene ninguna popularidad, posiblemente no encontrará ningún respaldo, y es muy probable que mortifique a los partidos políticos.**

Sin embargo, expresada en carta que recibimos con ruego de no publicarla, pero calzada por firma solvente, nos parece que debe ser, si no discutida, por lo menos expuesta a conocimiento del público.

Se refiere al número en que por fin se va a dejar la composición de la Asamblea Legislativa. Y trata de demostrar que le conviene más al país que se aumente el número de los diputados, y no que ese número se disminuya.

Una de las razones —dice la carta— por las cuales el nivel cultural o intelectual de la Asamblea Legislativa ha disminuido en el tanto que usualmente se dice, es la creciente presión de zonas del país en vía de crecimiento, que cobran importancia económica y numérica para efectos electorales, pero que desgraciadamente no han obtenido el desarrollo cultural.

Los partidos se ven obligados a incluir en sus papeletas a representantes de esas zonas, gentes de buena intención las más de las veces, pero de muy escasa preparación para la función legislativa específica que la Constitución les señala.

Con cada elección, aumenta el número de esas zonas que reclaman representación propia. Y esa representación se les concede

en detrimento de la que venían teniendo las cabeceras de provincia, donde por razones históricas y de todo orden, el desarrollo cultural es mayor, y mayor la probabilidad de encontrar legisladores preparados y capaces.

Si el número de diputados se aumenta, quiere decir que, una vez llenadas las necesidades diputadiles de las zonas nuevas, o en desarrollo económico, o con importancia numérica, quedaría un espacio para que lo ocupen las personas que, sin clientela electoral geográficamente localizable, tienen aptitud para la función legislativa, y oportunidad de que los partidos los incluyan en sus listas.

Congelado o disminuido el número de los diputados, operará como de costumbre la Ley de Gresham. O sea que los asientos o curules que desaparecerán, no serán los de las regiones, zonas o cantones menores que han adquirido el derecho a tener un diputado propio, sino aquéllos que, no comprometidos geográficamente, se llenan casi siempre con elementos sin clientela electoral propia, y provenientes de los círculos profesionales o similares de los conglomerados urbanos.

De suerte que la disminución en el número de las curules legislativas, aunque vaya en favor de una mala entendida economía (la que se nutre de cincos y dieces), conspira abiertamente contra el alto nivel de eficiencia y preparación que se desea para el cuerpo encargado de elaborar las leyes de la República.

## 14 MILLONES DE DOLARES AUTORIZADOS PARA IMPORTACIONES HASTA MARZO

De "Información Económica Semanal", boletín del Banco Central de Costa Rica correspondiente al nueve de mayo en curso, transcribimos la siguiente información:

El monto de las autorizaciones concedidas y liquidadas por el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, para las importaciones de los bienes incluidos en la Lista de Artículos de Primera Necesidad de la Ley de Pagos Internacionales alcanzó en el primer trimestre del año en curso a 14.0 millones de dólares. Esta cifra es 1.0 millón superior a la correspondiente a igual período de 1960.

Tal y como se ha manifestado con anterioridad, el capítulo de Maquinaria, Aparatos y Vehículos ocupó el primer lugar con 3.8 millones de dólares y el 27.4% sobre el monto general. Sin embargo, es oportuno hacer notar que este porcentaje es superior al obtenido en el primer trimestre de 1960 e inclusive al correspondiente a ese año completo que fue de 23.6. Le sigue en importancia, con sumas similares, las divisas concedidas para importaciones de productos químicos y para la ganadería y la agricultura. Dentro de la clasificación, los resultados hasta marzo parecen indicar una disminución en las compras de materias primas y secundarias, cuya participación con junta de 8.4% es bastante menor a la de 12.7% obtenida para todo el año precedente.

Banco Interamericano de Desarrollo

Durante los días comprendidos

entre el 10 y 14 de abril de 1961 se celebró en Río de Janeiro la Segunda Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. En esta oportunidad el Presidente de la Institución, señor Felipe Herrera, presentó el primer informe anual, documento en donde se analizan las principales cuestiones económico - sociales de América Latina. Buena parte del reporte se dedica a los problemas relacionados con la baja de los precios de materias primas y las balanzas de pagos desfavorables.

Entre los temas debatidos en las sesiones plenarias destacan los siguientes: la necesidad de un mayor financiamiento en moneda local mediante préstamos a mediano y largo plazo; la conveniencia de contar con un programa estructurado de inversiones públicas que comprenda amplios objetivos de desarrollo económico social; la urgencia de vincular al B.I.D. con los centros exportadores de capital, así como la utilidad de una más estrecha relación entre el Banco y otros organismos regionales y la necesidad de que el Banco adopte resoluciones que contribuyan a resolver el problema de las fluctuaciones de los precios de las materias primas.

A esta Asamblea de Río asistieron en calidad de Gobernadores por Costa Rica los señores don Max Gurdian Rojas y don Alvaro Castro Jenkins, Presidente y Gerente por su orden, del Banco Central.

La próxima reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo tendrá lugar en Buenos Aires, Argentina.

### MERCADO DE CAFE DE NUEVA YORK

La demanda de café verde fue poca durante la semana que terminó el día 5 de mayo de 1961. En general la estabilidad de los precios se mantuvo, registrándose muy pequeños cambios en relación con el período anterior. Los Santos 4 se negociaron entre \$36.4 \$37.5 según su calidad y los colombianos MAMS alrededor de \$ 43.63 el quintal. Las ofertas de cafés lavados de primera de México y Guatemala se hicieron a \$ 37.00 El "Hard Bean" costarricense subió \$ 0.13 al negociarse a \$ 39.38 y el "Good Atlantic" perdió \$ 0.13 al venderse a \$ 37.75 al cierre de operaciones. Las transacciones de futuros, se mantienen en un volumen reducido. (Oficina Panamericana del Café, Carta Semanal de 5 de mayo de 1961).

### EUROPA

#### Alemania: Asistencia Económica.

El Parlamento de Alemania Occidental acordó disponer de aproximadamente 4.000 millones de marcos (1.000 millones de dólares) para ayudar en 1961 a los países menos desarrollados. Conforme a lo acordado, el país continuará en el futuro este programa de asistencia, dependiendo el monto del mismo de la situación económica y financiera de la República Federal. Según el Ministro de Finanzas, la suma erogada en 1959 por este concepto fue de 730 millones de marcos. (International Financial News Survey, marzo 10-61, N° 9).

Atalaya de la Libertad.—

## UN CASO HISTORICO

— II —

por Enrique LIMOSNER

El culpable de la negativa de Hitler fué Ribbentrop que no lo tuvo al corriente de las gestiones del Dr. Kleist. Esta situación motivó los deseos de Kleist de renunciar a su cargo, pero el Ministro de Relaciones alemán se impuso, obligando a su embajador que continuara alegándole que era muy cómodo rehuir responsabilidades, cuando estas se hacían demasiado pesadas. Lo que se demostró que quería Ribbentrop era que su delegado siguiera en sus gestiones sin deseársle ningún éxito y oponiéndose a que lo tuviera.

El 30 de Octubre, tuvo lugar la anunciada conferencia denunciada por Clauss a Kleist de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Inglaterra y la Unión Soviética en Moscú. Ribbentrop fue acusado sarcásticamente por Hitler, del fracaso de su servicio de información en el extranjero. Ribbentrop acusó el golpe, pero no fue capaz de informar al Fubrer que tuvo conocimiento de tal conferencia, pero que no le inspiró confianza el medio que se le había comunicado. De haberse constatado lo que antecede la reacción del "Bello Adolfo" hubiera podido tener para Ribbentrop funestos resultados.

Pero, la reincidente incredulidad de Ribbentrop fue más trágica. Kleist continuó sus contactos con Clauss, cuando éste le denunció que Stalin no estaba muy satisfecho del resultado de la conferencia de Cancilleres en Moscú a pesar que tampoco podía considerarse un fracaso, avisándole de nuevo de una reunión entre Stalin, Roosevelt y Churchill sin revelar el lugar donde iba a celebrarse la conferencia. Siendo muy importante que le hiciera conocer que Stalin estaba todavía dispuesto a tratar, deseando intensificar los contactos con los alemanes antes de que tuviera lugar aquella reunión.

Clauss al constatar que no le hacían los alemanes el menor caso, propuso una entrevista con elementos de más responsabilidad que Kleist en lugar de Estocolmo en Suiza, donde el delegado soviético sería Astachov, quien se había trasladado a Suiza, estando a la espera de la comisión alemana. Esta vez Hitler hizo caso omiso. Pagó caro este empecinamiento.

Tuvo que enterarse del resultado de la conferencia de Teherán gracias a los informes de Clauss. Era evidente que los informes de Clauss procedían de fuente rusa, más claro autorizados por el servicio de información soviético. En Teherán enterraron a Hitler y su nazismo. Hizo la aparición el "Comité Nacional, Alemania Libre" representando el papel para el cual había sido creado. Hitler tuvo que convencerse mucho más tarde que cada palabra que pronunciaba se sabía en menos de un par de horas en Moscú.

Vencido Ribbentrop por los servicios que había prestado el Dr. Kleist, fué a visitarlo en la finca del conde Lebudorf en la Prusia Oriental una información recibida, siendo cursada de inmediato al Fubrer. El embajador Kleist llegó a la conclusión que Ribbentrop era intratable cuando todo le sonreía, pero que cuando lo vencía el abatimiento de sus errores se mostraba más abierto y condescendiente. Su posición corría peligro ante el Fubrer y su salud se había quebrantado en pocos días.

Ribbentrop, aún en éste estado no permitía que nadie expusiera sus triunfos. Era un caso de egolatría espantoso y hasta Hitler llegó a decirle que el asunto Clauss era un gusano que se convertiría en una serpiente, quedando demostrado que el complejo de "los intentos de paz" habían sido superados por los acontecimientos.

Los grandes gobernantes en muchas ocasiones son víctimas de sus equivocados servicios de información. Estos días palpamos un caso muy reciente, que nos ha inspirado estos dos artículos de un caso histórico curioso por muchos conocido.

# LA ASOCIACION DE PILOTOS CALIFICA DE TENDENCIOSO ARTICULO DE LA NACION

La Asociación Profesional de Pilotos Nacionales, a raíz de una nota de primera página aparecida en La Nación de ayer, nos entregó el siguiente artículo:

La Asociación Profesional de Pilotos Aviadores, (A. P. P. A.) refiriéndose a un artículo, tendencioso en su fondo, aparecido en La Nación del día de ayer y por respeto a la opinión pública que se quiere sorprender vinculando nuestros problemas nacionales con asuntos absolutamente ajenos a ellos, desea aclarar la situación planteada.

Esta Asociación, aunque no ha acuerpado y mucho menos alentado el mencionado "bloqueo" a la pista del aeropuerto de El Coco, desea defender el prestigio de ese grupo de pilotos que, consciente de sus actuaciones, ha tomado la determinación que se quiere explotar en ese artículo.

Hecha esta aclaración, pasamos a analizar cada una de las afirmaciones hechas en él:

1) Hay interés manifiesto en hacer aparecer a ese grupo de pilotos como individuos que ven perjudicados sus intereses si se operan en Costa Rica los aviones a reacción pero no se menciona la grave posibilidad de que veamos a la aviación nacional, como empresa, hundirse en nuestra raquítica economía nacional; y con ella a todas las personas, pilotos o no, que derivan de ella su sustento.

2) Para que vea el público que, en este afán, este grupo de pilotos no es el primero en manifestarse, nos permitimos copiar una noticia aparecida en días recientes en el periódico LA REPUBLICA: "WASHINGTON, 5 AP. Un grupo de legisladores latinoamericanos de seis naciones presionó hoy a los Estados Unidos para que ponga un freno a lo que afirman era una competición mongolística de las Líneas Aéreas norteamericanas en América Latina.

Los congresistas presentaron al Departamento de Estado y a la administración de aeronáutica civil, lo que dijeron eran documentos que contenían sus acusaciones. Su conferencia con los funcionarios, de estos dos organismos duró cuatro horas. El memorándum presentado por los legisladores acusa de abusos de los grandes intereses y monopolios, que causan la desaparición de las líneas aéreas nacionales en América Latina. Exigen tarifas y horarios uniformes y obligatorios y porque se establezcan regulaciones que reserven en 75 por ciento de todo el tráfico para las líneas aéreas nacionales. Un factor en la posición dominante de las compañías norteamericanas, dice el memorándum, es el hecho de que esas empresas recibieron entre 1949 y 1956 aproximadamente 100 millones de dólares en subsidios de los Estados Unidos.

Los firmantes del memorándum son: senadores Alberto Martino y Miguel Monteza; Diputados Pedro Repetto, David Izaguirre, Roberto Ramírez de Villar, Fernando Zercovic, Guillermo Brecale, Jorge Arévalo, Carlos Tayman y Grimaldo Reatigul de Perú; Legisladores José Isla y Alfredo Lorca, de Chile; Carlos Perette, de Argentina; Oscar Moreno de Panamá; Aernesto Aguilar y Vicente García Reveros de Honduras.

3) Encuentra, el autor del artículo que nos ocupa, incomprensible e incalificable la actitud de ese grupo de pilotos que, contrarios a la opinión de que la operación de nuestro Aeropuerto Internacional con aeronaves de re-

tropulsión será la solución al caos y déficit económico del país, ve con ello abrirse una puerta más a la disminución de nuestra reserva de divisas, tan exigua ya en los últimos años, por el aumento de tarifas aéreas que es de esperar. Lejos de la realidad está el afirmar que así se pondrá a disposición del público un suarío un medio barato de transporte pues estas tarifas son objeto de un recargo en su monto cuando se usa el servicio en aviones de retroimpulso.

4) Quiere hacerse creer al público que nuestros únicos medios de comunicación con otros países son las naves que hacen escala en nuestros puertos marítimos y los vehículos que utilizan nuestras carreteras y que el advenimiento de una operación aérea con turbo reactores abrirá una nueva era para todas las ramas de actividad nacional. Bien sabe ese público, y también la persona que así quiere tergiversar los hechos, que nuestro país es servido con toda eficiencia, en el campo internacional, por cuatro compañías aéreas que proporcionan la oportunidad de viajar en cualquiera de sus vuelos; a saber:

Siete vuelos semanales a Centroamérica, México y Estados Unidos, con conexiones a Europa y Asia, etc.

Siete vuelos semanales a Panamá, con conexiones a Suramérica, Antillas y otras partes del mundo.

*Taca International Airlines.*  
Siete vuelos semanales a Centroamérica, Belize y Estados Unidos, con conexiones a todos los puntos de Estados Unidos y con otras empresas a Europa, Asia, etc.

Tres vuelos semanales a Panamá, con conexiones a Suramérica y otras partes del mundo.

*Lineas Aéreas Costarricenses, S. A.*

Cinco vuelos semanales a Estados Unidos, con conexiones a todos los puntos de ese país, Europa, etc.

Dos vuelos semanales a Grand Cayman.

Dos vuelos semanales a El Salvador y México, con conexiones a Estados Unidos, Europa, etc.

Tres vuelos semanales a Panamá, con conexiones a todas partes del mundo a través de KLM y otras.

*Guest Aerovías México.*

Tres vuelos semanales a Guatemala y México, con conexiones a Europa, Estados Unidos, etc.

Tres vuelos semanales a Panamá, Curazao y Caracas, con conexiones a Suramérica, Antillas y otras partes del mundo.

5) Al decir que la Agencia Federal de Aviación (F. A. A. de Estados Unidos) regula los vuelos y reglamentos de aviación en ese país y en todos los países que son miembros de esa Agencia, se pretende hacer creer que Costa Rica forma parte de los Estados bajo su jurisdicción. Queremos aclarar que dicha Agencia es un organismo federal en los Estados Unidos y que sus regulaciones y reglamentos, aunque dignos de toda consideración, se circunscriben a los Estados Federados de ese país y que en el nuestro existe un organismo con las mismas atribuciones: la Dirección General de Aeronáutica.

Finalmente nos resta manifestar que es falso que piloto alguno o grupo de ellos haya presionado a ninguno de los miembros

de la Junta de Aviación Civil para obtener una decisión negativa a la solicitud planteada por Pan American World Airways y que no podemos creer que ninguno de esos funcionarios vaya a apartarse del recto cumplimiento de sus obligaciones por el solo hecho de que sobre él se ejerza presión extraña. Sólo podemos ver, en la exposición calculada hecha por el incógnito detractor de ese

grupo de pilotos, el deseo de crear una impresión acorde con sus intereses.

ASOCIACION PROFESIONAL DE PILOTOS AVIADORES.

## Oficina para la agricultura e industria de la caña

Damos a conocer la primera parte de un extenso y vital proyecto que desde hace varios meses tenia en preparación el diputado Humberto Saborío Bravo, y cuya presentación oficial a la Asamblea Legislativa se hará en estos días:

LA ASAMBLEA ET...  
DECRETA:

La siguiente

La siguiente

**Ley de Creación de la Oficina de Protección y Regulación de la Agricultura e Industria de la Caña**

ARTICULO 1º — Créase la Oficina de Protección y Regulación de la Agricultura e Industria de la Caña, la que tendrá personería jurídica propia, y gozará de la autonomía funcional y administrativa, en los términos que se indicarán en esta ley.

ARTICULO 2º — Las decisiones sobre asuntos que sean de su competencia sólo podrán emanar de su Junta Directiva, la que será electa en la forma prescrita por el artículo 9º de esta ley.

ARTICULO 3º — En virtud de lo establecido en el artículo anterior, la Junta Directiva referida tendrá responsabilidad propia en la ejecución de sus funciones, lo que le impone a los miembros, la obligación de actuar en la dirección y administración de la organización, dentro de las disposiciones, leyes y reglamentos respectivos y los principios de la técnica, así como responder de su gestión en forma total e ineludible.

ARTICULO 4º — La Oficina tendrá su domicilio en la ciudad de San José, pudiendo establecer oficinas o agencias en cualquier zona de la República, así como hacerse representar por agentes en el exterior a juicio de su Junta Directiva.

ARTICULO 5º — La Oficina tendrá como finalidad específica la regulación de la producción agrícola e industrial de la caña y la estabilización de los precios de los mismos. Para ese fin procurará el establecimiento de un equilibrio justo en las relaciones entre productores e industriales, con miras al mejoramiento de las condiciones económicas de ambos sectores. Con ese mismo fin intervendrá en la regulación del mercado interno de tales productos. Para la consecución de dicho fin, la Oficina coordinará actividades y colaborará con todos los organismos de crédito, extensión agrícola, asistencia técnica y de cualquier otra índole cuyo esfuerzo unido tienda a lograr la estabilización y regulación de la producción nacional, cuando así convenga.

ARTICULO 6º — Para el cumplimiento de sus fines, la Oficina tendrá las siguientes atribuciones:

a) Comprar, así como distribuir, todo el azúcar de producción nacional, a fin de mantener un precio regular;

b) Facilitar el establecimiento, arrendar, u operar, así como establecer por su cuenta, almacenes de depósito, bodegas, plantas de transformación de los productos de la caña y cualquier medio de almacenamiento, movilización y transporte de los artículos que puedan ser adquiridos conforme a la presente ley;

c) Fomentar la mecanización de la agricultura de la caña, así como el mejoramiento de la industria en sus instalaciones o procedimientos, siguiendo planes tendientes a obtener mayor eficiencia y rendimiento en la producción. Los planes antes dichos deben ser completamente con la recomendación de créditos al Sistema Bancario Nacional, suministrando a esas instituciones de crédito los informes estadísticos suficientes a juicio del Banco Central;

d) Impulsar y fomentar la actividad cooperativa que tienda a la industrialización de los productos o sub-productos derivados de la caña o del azúcar, suministrando toda la información técnica a su alcance o de asistencia en su caso;

e) Continuará actividades con organismos o instituciones estatales que coadyuven con el mejoramiento de la industria cañera;

f) Exportar o importar azúcar, cuando las condiciones del mercado lo ameriten, así como mantener las reservas prudenciales necesarias para evitar la escasez en el mercado interno;

g) Formar los fondos de reserva que esta ley determina, así como los que crea convenientes a fin de garantizar estabilidad a las fuerzas económicas que intervienen en el proceso de la producción.

h) Establecer almacenes o centros de distribución en las zonas que por su localización favorezca los intereses de la agricultura e industria a fin de garantizar un permanente abastecimiento al comercio de la zona o regiones adyacentes;

i) Elaborar planes de trabajo de acuerdo, con las necesidades y posibilidades de la economía azucarera del país, así como con las posibilidades del mercado internacional;

j) Fiscalizar a cada ingenio las liquidaciones de cada zafra azucarera, que hagan a los agricultores, una vez terminada ésta y obtenidos los resultados de rendimiento y calidades que establece esta ley;

k) Fijar a cada planta industrial el porcentaje de su producción destinado a la exportación, considerando las cuotas adjudicadas por convenios internacionales;

m) Extender los certificados de operación a las plantas industriales para cada zafra, o cancelar dichos certificados cuando no reúnan los requisitos establecidos, así como conceder las autorizaciones para interrumpir el recibo de materia prima, o la producción cuando se justifique, todo de acuerdo con estas disposiciones legales;

n) Fiscalizar, inspeccionar y sancionar a los industriales que no se ajusten a lo prescrito en estas disposiciones;

o) Mantener un censo constante de la producción nacional de caña de azúcar, determinado por regiones, área cultivada y cualesquiera datos que conduzcan a determinar la probable producción de azúcar en cada zafra. Igualmente controlar los rendimientos obtenidos por cada planta industrial en relación al tonelaje de caña recibido, con miras a determinar si se ajustan a las disposiciones legales;

p) Recaudar y contabilizar las retenciones que esta ley establece, así como la recepción de multas que se lleguen a establecer o que la ley disponga;

q) Conocer y resolver las incompatibilidades y renuncias que se presentaren de sus miembros o empleados;

r) Emitir sus presupuestos anuales, de los que deba informar a las organizaciones componentes: Cámara de Azucareros y Cámaras de Productores de Caña del Atlántico y del Pacífico;

s) Presentar anualmente al Sistema Bancario Nacional planes de crédito-industrial para cada zafra azucarera. Sin los que dichas entidades de crédito del Estado no financiarán los adelantos necesarios para la zafra azucarera.

ARTICULO 7º — El patrimonio de la Oficina lo constituirán:

a) El patrimonio de la actual Liga de Producción de la Agricultura de la Caña, la que por esta ley deberá traspasar todos sus activos y pasivos, así como los fondos líquidos;

b) Por las nuevas aportaciones o retenciones de capital, y

c) Por los beneficios provenientes de las liquidaciones anuales.

Todo lo anterior deberá contabilizarse en cuentas separadas.

ARTICULO 8º — El ejercicio financiero de la Oficina se extenderá del primero de octubre al 30 de setiembre de cada año. Al finalizar cada ejercicio financiero, se hará liquidación completa de operaciones. Un informe completo se deberá poner en conocimiento como lo indica el inciso r) del artículo 6º de la presente ley, de las organizaciones agrícolas industriales representadas en la Directiva de la Institución.

## "En su reforma la Contraloría ha sido ignorada"

Copia de carta enviada a los secretarios de la Asamblea Legislativa, señores Manuel Dobles y Hernán Caamaño:

Muy estimados señores:

Con el ruego de que se sirvan hacerlo del conocimiento a los señores diputados, me permito externar mi criterio personal en un aspecto que me concierne directamente, relativo a la Reforma Constitucional en trámite en estos momentos, del Artículo 183 de la Constitución Política.

No es mi deseo hacer observaciones al fondo del proyecto, que considero bien encaminado, por razón de que oficialmente ha sido nuestro deseo de mantenernos al margen de la discusión, ya que desde sus inicios se ha ignorado, por los señores Diputados, el criterio de la Institución que, con conocimiento de causa, pudiera hacer servido para ayudar

en el estudio de un asunto de tanta importancia.

Concretamente, me refiero ahora al "Transitorio" único del proyecto, que en su párrafo final dice:

"El actual Sub-Contraor continuará desempeñando sus funciones hasta el 6 de mayo de 1964, fecha en que desaparecerá la Sub-Contraoría".

Considero inaceptable en cualquier texto, y más aún en una reforma constitucional, que es forma casuística, quede constando que una posición, desempeñada con el mayor desinterés por el suscrito, se mantenga innecesariamente por consideraciones que yo califico de ofensivas.

Tengan seguridad los señores Diputados, que nunca he estado en ninguna posición pública sin haber tratado de honrarla y trabajar con el único interés de

servir al país. Al dejar el texto propuesto en el Transitorio referido, se trata de hacerme la concesión de mantener el sueldo, ya que las funciones desaparecen, al terminar mi periodo.

Es mi deseo, por lo tanto, dejar en manos de ustedes para el momento en que entre en vigencia la Reforma a la Constitución, la renuncia a los derechos que legalmente me corresponderían y al nombramiento de Sub-Contraor, para que, en esa forma, quede el Estado libre de compromiso para conmigo, y al mismo tiempo pueda suprimirse el párrafo que he comentado.

Agradeciendo la atención que se sirvan prestar a mi solicitud, me es grato suscribirme de los señores Secretarios con muestras de mi más distinguida consideración.

Mario A. Rodríguez R.,  
Sub-Contraor General.

## URGE SOLUCIONAR EL PROBLEMA HOSPITALARIO

LA REPUBLICA recibió para su publicación copia del siguiente mensaje telegráfico.

Señor Presidente de la República Casa Presidencial.  
Señor Presidente de la Asamblea Legislativa. Ciudad.  
Señor Ministro de Salubridad Pública. Ciudad.  
Señor Ministro de Economía y Hacienda. Ciudad.

Señor Presidente Consejo técnico de Asistencia Médico Social, Ciudad.

PREFERENCIA: La Asociación Costarricense de Hospitales profundamente preocupada ante la grave situación que se avecina para los Hospitales del país al agotarse en la mayor parte de ellos las partidas para medicinas, material médico-quirúrgico, alimentación y otras, se permite respetuosamente señalar la urgencia de buscar solución al problema dentro de la brevedad que las circunstancias exigen. Atentamente,

Dr. Máximo Terán Valls  
Presidente.

# Sociales

Por  
MYRIAM FRANCIS

**CUMPLEAÑOS DEL DR. DON CARLOS MENA U.**

Hoy estará muy festejado en ocasión de su cumpleaños el distinguido profesional Dr. don Carlos Mena Ugalde, para quien tenemos un atento saludo y los mejores votos por su felicidad.

**SRTA. VILMA BETTONI JIMENEZ**

En este día festeja su cumpleaños la bella señorita Vilma Bettoni Jiménez, a quien nos complace saludar deseándole las mayores felicidades.

**Doña HAYDEE VALVERDE SOLEY**

Hoy festeja su cumpleaños la apreciable dama doña Haydée Valverde Soley, por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

## Usurpación de fincas inscritas está en aumento.

El Lic. Francisco de Paula Matamoros S. nos envió para su publicación copia de la siguiente carta:

Mayo 6 de 1961.

Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa. Presente.

En vista de encontrarse en trámite el proyecto de la Ley de Tierras, me permito sugerir a los señores diputados, dos disposiciones medulares que podrían constituir extremos de la misma, en beneficio para el verdadero agricultor, estímulo en la producción nacional, y un grande beneficio para el país; disposiciones efectivas en el medio en que vivimos, para llegar a tener un mejoramiento en nuestra legislación agraria.

Si el tiempo lo permite, remitiré otras sugerencias que estimó de interés; ahora me refiero a las que me ocupan.

**Prevención de la usurpación de tierras garantizando al propietario libre acción de trabajo; y amparo al ocupante de tierra durante más de una década por ausencia de acción de aquel y buena fe de su parte**

I.—La usurpación de fincas inscritas, es corriente y en la actualidad aumenta; encontrándose se los propietarios de fincas distantes del asiento del tribunal de justicia, imposibilitado de actuar con prontitud, debido a varias causas v. gr. lo oneroso de la acción interdictal y lo lento de la acción penal, viéndose obligados a recurrir a la vía ordinaria, aquellos que cuentan con recursos para ello. El art. 305, del Código Civil expresa que el propietario, puede defender su propiedad repeliendo la fuerza contra la fuerza o recurriendo a los tribunales; éste último recurso como queda dicho es dilatorio, y el uso de la fuerza excepcionalmente puede ocurrir, ya que es indispensable que el usurpador haga uso de la fuerza para poderlo repeler en igual forma. En consecuencia se hace indispensable una disposición efectiva, como podría serlo una adición a ese texto que podría expresar:

Art. 305.—Adiciónese al art. 305 del Código Civil, así: El pro-

pietario que muestra su título inscrito, podrá recurrir a las autoridades de policía, fiscales o de la fuerza pública, para desalojar por la fuerza a toda persona que usurpe sus derechos de posesión, siempre que lo haga dentro de un mes a partir de la fecha en que haya sido invadida su finca. La autoridad requerida procederá de inmediato al desalojo, destruyendo toda edificación o siembras iniciadas y, si el invasor insiste será detenido y puesto a la orden de los tribunales de justicia con el parte respectivo para su juzgamiento.

A tal disposición surgirá la razón de que es una medida que se presta para arbitrariedades y que un tercero puede ser desalojado teniendo mejor derecho que el propietario; pero cae de su pe-

so, ya que en ese supuesto, el tercero tiene el derecho de demandar el pago de los daños y perjuicio que le hayan sido ocasionados con el desalojo.

II.—Protección al ocupante en finca inscrita, que cuente con una posesión de más de diez años, personalmente o en unión a sus transmitentes.

No debemos permanecer inermes ante los casos que se presentan, de propietarios de fincas inscritas por derecho propio o hereditario, que han hecho abandono de las mismas por cualesquier circunstancia, durante diez y hasta más de cuarenta años, y al llegar esos términos vienen a demandar la reivindicación en la vía ordinaria, privando al poseedor que es quien ha trabajado durante más de diez años del fruto de su esfuerzo propio y de su familia. Esto sucede por faltarle el justo título o causa adquisitiva justa del ocupante. La ley debe crearle el derecho invocando entre otras razones lo antes expuesto, sancionando así a aquellos que no trabajan sus fincas, que las abandonan durante más de diez años, siguiendo el principio de la prescripción; y dar un premio de reconocimientos al ocupante de buena fe, que trabaja y ha laborado durante más de diez años, ignorando en muchos casos el encontrarse inscrita la finca en donde trabaja; estimularán así a todas las personas que con sus esfuerzos hacen producir esas tierras como verdaderos agricultores. Procede por consiguiente, a juicio de este servidor, insertar en la ley, un texto semejante al que podría expresar lo siguiente:

Art. — Todo aquél que justifique mediante documento público o de fecha cierta con cualesquiera otra prueba, que ha poseído como dueño un inmueble, en forma quieta y pública sin interrupción durante más de diez años individualmente o en unión a sus transmitentes, teniendo la borada en sus dos terceras partes por lo menos, no podrá ser perturbado en su posesión y dominio, ni aún por aquél que alegue título inscrito en el Registro Público, pudiendo el ocupante acogerse a la Ley de Informaciones posesorias.

Con toda consideración muy atentamente,

Doy gracias al

**HERMANO MIGUEL a SAN GERARDO y SAN MARTIN**

por favores concedidos.

Rosa de Cordero.

## Invitación brasileña a Velasco Ibarra y Hammarskjöld

RIO DE JANEIRO, 10. AP. El presidente Janio Quadros acordó invitar al presidente Velasco Ibarra de Ecuador a que visite Brasil en el futuro próximo.

El anuncio de la presidencia no dio fecha para tal visita. Dijo también que Quadros quería invitar al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld.

**Anúnciese en LA REPUBLICA**

## El esplendoroso baile de los Leones



El gran baile de Fantasía (Baile de Primavera) que está organizando el Club de Leones se llevará a cabo el sábado 3 de junio próximo en la Casa Italia.

Gran entusiasmo hay en las Colonias Extranjeras ya que participarán con sus trajes típicos.

Seguramente será una noche inolvidable donde fastuosidad y alegría formarán un elegante marco a las simpáticas Damas y Damitas de nuestra Sociedad que entusiastamente han prometido su asistencia a ese Baile en conjuntos de comparsas.

En la foto que publicamos vemos un grupo de asistentes a unos de esos bailes Leonísticos que en trajes típicos alegraron tan simpáticas fiestas.

## SENTIDO FALLECIMIENTO DE DOÑA CRISTINA SOTO DE CAMACHO

Descansó en la paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, la muy estimable dama doña Cristina Soto de Camacho, quien fue sumamente apreciada por sus excelentes cualidades de esposa y de madre, de amiga y compañera.

Sus funerales y entierro fueron muy sentidas expresiones de pesar de parte de sus numerosas amistades.

LA REPUBLICA hace presente su más sentida condolencia a su esposo don Teófilo Camacho, a sus hijos don Reinaldo y doña Daisy de Camacho, don Francisco y doña América de Léplz, don Efraín y doña María Antonieta de Zúñiga, Obdulia, Margarita y José Alberto, hermanas, sobrinos, nietos y demás miembros de la apreciable familia doliente.

## Lic. don Gonzalo Facio hablará en la sesión rotaria de hoy

El Lic. don Gonzalo Facio hablará hoy en la sesión rotaria, sobre el tema del proyecto de que Costa Rica pudiera ser el país elegido para el plan piloto de desarrollo de los países latinoamericanos, tal como lo expusiera en la ANFE.

Sin duda la reunión de los rotarios de hoy será sumamente interesante.

## Recepción ofrecida anoche por don Manuel Dobles Sánchez y Señora

El caballero don Manuel Dobles Sánchez, Seguro Secretario de la Asamblea Legislativa, y su distinguida señora esposa doña Yolanda Mora de Dobles Sánchez, ofrecieron anoche en su hermosa residencia en el Paseo Colón, una espléndida recepción a los demás miembros de la Asamblea, a quienes atendieron en la forma magnífica y gentil que es en ellos característica.

La reunión fue un acontecimiento social sumamente cordial y lucido, y se prolongó por espacio de varias horas.

## Inauguración del campo de juegos "Simón Leal" en Puntarenas

La Junta Progresista de Cocal de Puntarenas nos ha enviado la siguiente atenta invitación:

Puntarenas, Mayo de 1961  
Señores  
Consejo de Redacción de LA REPUBLICA.

Pte.  
La Junta Progresista de El Cocal se complace en invitarlo a la inauguración del campo de juegos "Simón Leal", oficina del Telégrafo y Teléfono Comunal, que se llevará a cabo el próximo domingo 14 de mayo.

PROGRAMA:  
A las 8 horas, Misa de Campaña a cargo del Padre Monge.  
Acto seguido:

- 1) Himno Nacional de Costa Rica.
- 2) Bendición del play ground Telégrafo y Teléfono.
- 3) Llamada telefónica del señor Gobernador al Cuerpo de Bomberos.

4) Maniobra de los bomberos sofocando un simulacro de incendio.

5) Descubrimiento de la placa en homenaje a don Simón Leal L.

6) Palabras del señor Presidente de la Junta Progresista de El Cocal.

7) Palabras del señor Gobernador de la provincia don Eduard Angulo O.

8) Palabras del señor Presidente Municipal don Salvador Tabasch A.

9) Palabras de un delegado del INVU.

10) Palabras del señor Director de la CARE, en Costa Rica.

11) Obsequio de la Junta a todos los niños asistentes.

12) Brindis en los salones de la Casa Comunal.

Su presencia a estos actos comprometerá una vez más nuestra sincera gratitud.

Junta Progresista de El Cocal

## AUXILIAR EXPERIMENTADO PARA CONTABILIDAD,

edad tal vez 25 a 30 años. Interesa se destaque por su iniciativa y buenos conocimientos de contabilidad e inglés. Detallar experiencia, conocimientos, edad, referencias y pretensiones de sueldo.

**SHELL COSTA RICA, S. A.**

— APARTADO "F", SAN JOSE —

Gran entusiasmo por el baile de mayo



Señorita MARIA EUGENIA RODRIGUEZ MONTERO

Engalamos esta página con la fotografía de la linda y gentil dama María Eugenia Rodríguez Montero, recibidora del gran Baile de Mayo, fiesta tradicional del Comité Pro Estudiantes de Santo Domingo de Heredia, que se celebrará el próximo sábado a las nueve de la noche en el Salón Sámara, de Santo Domingo.

Existe cada día mayor entusiasmo por este grandioso festival que promete ser un brillante suceso social.

Compromiso matrimonial CABEZAS-SUAREZ

Ha de efectuarse hoy el compromiso matrimonial de los cultos y estimables profesores de la Escuela de Enseñanza Especial de Guadalupe, don Antonio Cabezas Araya y la señorita María Suárez Camacho.

Formulamos los mejores votos de felicidad para los gentiles prometidos, deseándoles una venturosa vida matrimonial.

Turno en Paraíso

Los días 3 y 4 de junio venidero será el gran turno feria en Paraíso, organizado por el Patronato Escolar y Personal Docente, a beneficio del Comedor Escolar.

Se han iniciado los mejores preparativos para esta feria, que promete resultar lucidísima.

Garden Club de Limón

La Filial del Garden Club en la ciudad de Limón, tendrá su reunión mensual en el Club Miramar, el viernes 12 de mayo, a las 4 de la tarde, con un lucido té.

Existe el mayor entusiasmo por esta reunión, que será sin duda un distinguido suceso en la sociedad limonense.

BENDICION DE LA NUEVA IGLESIA DE PIEDADES DE SANTA ANA

El domingo próximo a partir de las nueve horas se efectuarán solemnes festejos patronales en Piedades de Santa Ana, con motivo de la bendición, a cargo del Excmo. Señor Arzobispo de San José Monseñor Carlos Humberto Rodríguez, de la nueva Iglesia que a costa de grandes esfuerzos ha sido posible erigir en la bella población que mencionamos.

Hemos tenido el agrado de recibir invitación a este acto, y a la vez, como todos los invitados, se nos ha nombrado Padrinos en la Ceremonia. El programa a efectuarse es el siguiente:

INVITACION

Con motivo de la bendición solemne de la Iglesia nueva, bendición que hará su Excia. Rma. Monseñor Don Carlos Humberto Rodríguez, el distrito de Piedades de la Parroquia de Santa Ana, estará de manteles largos. Después de ingentes sacrificios, exponente de una generosidad y piedad sin límites, hoy cuenta el distrito de Piedades con una de las mejores iglesias filiales de Cc. ta Rica. Es, como si dijésemos,

hecha "ex profeso" para que en un futuro no lejano, sea Iglesia Parroquial. Amplia, hermosa, bien decorada, es el exponente fiel, repitámoslo, de la piedad de los fieles del distrito. Para que quede muy bien grabado en la historia de la Parroquia de Santa Ana y del distrito de Piedades es "21 de Mayo", domingo tercero del mes, la celebración de la bendición será solemnizada con la administración del Santo Sacramento de la Confirmación. Fieles todos de Piedades: Preparaos para nuestra gran fiesta del Domingo 21 de Mayo.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

Domingo 21 de Mayo:

A las 8 horas.— Se dará el primer repique con bombetas para que los fieles comiencen a reunirse.

A las 13 horas.— Solemne bendición de la Iglesia, Santa Misa y predicación.

A las 2 de la tarde.— Administración del Santo Sacramento de la Confirmación.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

RESTABLECIDA Doña ZAITA NIEHAUS DE GONZALEZ

Se halla restablecida de su dolencia la gentil joven señora doña Zaidita Niehaus de González, a quien nos complace saludar.

Doña MARIA CECILIA CARRILLO DE MADRIZ

En forma atenta saludamos a la gentil señora doña María Cecilia Carrillo de Madriz, quien hoy celebra la grata fecha de su cumpleaños.

OPERADO

Con muy buen éxito fue operado en el Hospital San Juan de Dios, don Andrés Bermúdez, quien ya fue trasladado a su casa de habitación en El General. Lo saludamos celebrando su restablecimiento.

Doña OLGA HARLEY DE ROCKBRAND

Por este medio enviamos nuestras sinceras felicitaciones a la apreciable señora doña Olga Harley de Rockbrand, quien festeja su fecha de natalicio el día de hoy.

Doña MARTA DE PEREZ PINTO

En su día, que celebra hoy, con gratulamos atentamente a la distinguida señora doña Marta Sáenz Pinto, deseándole toda clase de felicidades.

Doña EVELIA DE SAENZ

Cumple años hoy la estimable dama doña Evelia de Sáenz, por cuya dicha y ventura formulamos los mejores votos.

CUMPLEAÑOS DE DOÑA SOLEDAD DE BROM

En forma muy atenta enviamos nuestras mejores felicitaciones a la gentil dama doña Soledad de Brom, quien está festejando hoy la llegada de un año más de vida.

NUEVO MEDICO Y CIRUJANO

En estos días llegará procedente de la República Argentina el caballeroso joven don José Manuel Alvarado Obando, hijo de don Pedro Alvarado y su señora esposa doña Anita O. de Alvarado, quien se graduó de médico y cirujano en la Universidad de Córdoba. Le adelantamos por este medio nuestro atento saludo de bienvenida.

PROGRAMA SEMANAL DE RADIO UNIVERSITARIA

- (Hoy Jueves 11 de Mayo )
- 8.30 Iniciación de labores
- 8.35 Concierto de la BBC de Londres (Colab. de la Embajada Británica)
- 9.00 Concierto de la mañana Berlioz: Sinfonía Fantástica Saint-Saëns: Concierto para Cello Liszt: Los Preludios
- 10.30 Inglés por Radio Lección N° 27
- 10.45 Música de España Con la Orquesta de Cámara de Madrid
- 11.15 Grandes Orquestas
- 11.30 Forum de Artes y Ciencias (Colab. de la Embajada Americana)
- 12.00 Concierto del Mediodía Beethoven: Obertura Leonora N° 3 Mendelssohn: Concierto en Re menor Brahms: 7 Canciones para Coros Mixtos

- 1.00 Música de Ballet
- 1.30 Conferencia sobre Educación Sexual. Tema: "La Reintegración de la Familia según su valor humano y cristiano como primer paso en la superación de la crisis moral de la juventud". por el Lic. Claudio Gutiérrez
- 2.30 Serenata (Colab. de la Embajada Británica)
- 3.00 Concierto en Carnegie-Hall Haydn: Las Ultimas 7 palabras de Cristo
- 4.00 Temas para Radio-Teatro
- 4.30 Arabescos
- 5.00 Concierto Vespertino Bach: Concierto para Tres Pianos Beethoven: Variaciones sobre una Marcha del Judas Macabeus de Haendel Schubert: Momento Musical

- 6.00 La Medicina Británica Conferencia. (Colab. Embajada Británica) Tema: "Los Progresos de la Anestesia"
- 6.15 Los grandes intérpretes Heifetz, Cortot, Reizenberg, etc.
- 6.45 Colab. de la Embajada Alemana
- 7.00 Notas para una música
- 7.15 Sala de Conciertos (Para complacer solicitudes)
- 8.00 El Dr. Zhivago de Boris Pasternak. Capítulo N° 28
- 8.30 Inglés por Radio Lección N° 27
- 8.45 Los grandes cantantes
- 9.00 Concierto de la noche Beethoven: Sinfonía N° 5 en Do mn. Weber: Concierto en Do mayor
- 10.00 Clausura de labores

Cómo actúa el comunismo sirviéndose de la democracia

Los palafrenos del caballo troyano moscovita, han descubierto la manera de encontrar las garantías y legalidades de la constitución para asesinar la libertad al pie de su propia estatua. Amparados por la carta de derechos han resuelto el gran acertijo de como destruir legalmente a un organismo, empleando los procesos que fueron concebidos para resguardarlos. De ahí que en nombre de la libertad quieren imponernos una tiranía, en nombre de la democracia un gobierno unipersonal y en nombre de la paz Moscú se cree con derecho de hacernos la guerra, así como en nombre del adelanto Pekín reduce el standar de vida de los chinos, y en el de la igualdad el comunismo hace revivir el colectivismo de las comunidades precivilizadas, y el etnocentrismo de los pueblos de la antigüedad para los cuales todos los demás pueblos eran bárbaros. Puede haber

límites pero no negación, y creemos que existe libertad donde la tónica, es la libre elección, donde cada individuo decide la marcha de su acción y de su pensamiento, y no en ese mal oliente eco que con fondo de deportaciones, de crueles purgas y de lagos de sangre inocente, nos viene de los totalitarismos rojos. Hoy contemplamos impotentes el deterioro, que sufre nuestro sistema democrático a causa de los abusos que al amparo de nuestras instituciones, le infligen esos vendepatrias, que queriéndose amparar en una revolución que hace tiempo dejó de existir, con el mayor descaro (propio de los comunistas) hacen circular un pasquín con toda clase de vituperios y de calumnias hacia nuestros hombres públicos y hacia todo nuestro sistema en general, haciéndole además la propaganda al totalitarismo rojo, al amarillo y al de las barbas. Y como

si fuera poco vemos las firmas de profesores que imparten lecciones en nuestros centros educativos, apoyando manifiestos de consorcio al ya declarado líder de los intereses del comunismo internacional. Nosotros en días pasados hicimos ver nuestra inconformidad por estos hechos en la universidad. La mujer costarricense, los estudiantes de segunda enseñanza, el pueblo en general protestó por estos abusos, y aunque en verdad no hemos logrado que se confisque este pasquín, seguiremos luchando, porque nuestro país no es ni será nunca terreno propicio para que germinen doctrinas contrarias a la conciencia de nuestros pueblos, y por que la inyección recibida contra el espejismo que los rojos presentan ha sido profunda con el caso ejemplarizante de Cuba, martirizada y desolada por las ambiciones del comunismo y sus secuaces. Club Cultural Universitario.

**Partido Liberación Nacional**

EL DIRECTOR DEL

**INSTITUTO DE CIENCIAS POLITICAS**

se complace en invitar a escuchar la conferencia que dictará el

**Dr. ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO**  
(Catedrático de la Universidad de Quito; novelista)

sobre el tema:

**"AMERICA LATINA EN EL MUNDO DE HOY"**

mañana viernes a las 8 p. m. en el local del Instituto, calle 9, avenidas 1 y 3, N° 182 (25 varas sur Cantina El Morazán).

## ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

**Brasil apoya al régimen comunista de Cuba****79 víctimas de accidente de aviación en el Sahara**

ARGEL, 10. AP—Un avión francés de pasajeros que hacía viaje de Brazzaville a París se estrelló misteriosamente hoy en el distrito del Sahara, ocasionando en el accidente todas las 79 personas que en él viajaban.

El accidente ocurrió a unos 725 kilómetros al sureste de Argel, es el más grave que haya ocurrido en el continente africano. El anterior con número de víctimas más elevado ocurrió el año pasado en Dakar, cuando perecieron 63 personas.

El aparato salió ayer de Brazzaville e hizo escala en Fort Lamy, república de Chad. La última vez que hizo contacto por radio fue cuando volaba por sobre Edjele, Argelia, cerca de la frontera de Libia, a la 1:10 a. m., hora local de hoy.

Cuando nada se volvió a saber de él, aparatos de la fuerza aérea francesa iniciaron una intensa búsqueda y finalmente fue avistado completamente destrozado y sin señales de vida.

Una veterana tripulación de nueve miembros lo conducía. El piloto jefe, Robert Bouchier, de 39 años, tenía 13.000 horas de vuelo.

**Debate franco-argelino se iniciará el 20 de mayo**

PARIS, 10. AP—El gobierno francés y el régimen rebelde argelino hoy aceptaron encontrarse en la mesa de conferencias el 20 de mayo con la esperanza de terminar 6 años y medio de guerra argelina. Este acuerdo de comenzar las tratativas en Evian-Les-Bains es la tercera tentativa en 11 meses de solucionar el problema argelino. Las conversaciones que tuvieron lugar en Melun en junio último fracasaron en sus etapas preliminares. Una conferencia fijada para el 7 de abril en Evian-Les-Bains nunca comenzó.

Al llegar la noticia a Argel de que está programada otra conferencia de paz, informantes musulmanes dijeron estar dispuestos a demostrar el apoyo de que goza el régimen rebelde si los franceses tratan de restarle importancia.

La mayoría de los colonos europeos parecían reconciliados con la idea de la conferencia aunque a disgusto.

Parecía posible que las conversaciones esta vez tuvieran éxito. De Gaulle ha dicho repetidas veces que Argelia puede ser un estado soberano si lo desea su pueblo, con el apoyo de la Francia Metropolitana.

Pero existen muchos obstáculos. Entre ellos está la suerte de 1.2 millones de descendientes de europeos que viven en las ricas planicies argelinas; el futuro de los grandes campos petrolíferos del Sahara; y la gran base naval de la era atómica que está siendo agrandada y fortificada en Mers-el-Kebir.

Se ha estipulado para las conversaciones del 20 de marzo que se discutan "las condiciones para la autodeterminación (del pueblo argelino) y problemas relativos". Previamente los franceses habían insistido en que sólo debía discutirse un cese del fuego.

**Llegan a Ginebra delegados a conferencia sobre Laos**

GINEBRA, 10. AP—El Secretario de Estado Dean Rusk llegó esta noche a Ginebra para asistir a la conferencia de 14 países sobre el futuro de Laos y dijo que sólo tomaría parte en la misma "si lo permite la situación en Laos".

Rusk, así como funcionarios británicos y franceses, ha dicho previamente que tomaría parte sólo si se produce un verdadero cese del fuego entre las fuerzas comunistas y anticomunistas en Laos.

Una comisión indo-polaca-canadiense en Laos está ahora tratando de hacer contacto con ambos bandos en el conuistado del país. Aunque se llamó a la tregua hace una semana, aún se lucha en partes del país.

Rusk era el cuarto delegado en llegar a la conferencia, fijada para el viernes. El ruso Andrei Gromyko y delegados de China roja, Viet Nam del Norte y del príncipe laociano Souvanna Phouma llegaron hoy temprano.

Rusk dijo a los periodistas en el aeropuerto de Ginebra que había venido a hacer arreglos internacionales que aseguraran la paz y la independencia de Laos, siempre que hubiese un cese del fuego.

"La procura de la paz en Laos" dijo Rusk, "merece los mejores esfuerzos de todos los que asisten a la conferencia. Nosotros por nuestra parte esperamos que esos esfuerzos tengan éxito".

**OTAN combatirá desafío comunista en cualquier lugar**

OSLO, 10. AP—Los ministros de relaciones exteriores de la OTAN concluyeron hoy una reunión de tres días acordando extender sus actividades más allá de la región atlántica, incluyendo otras regiones del mundo — inclusive la América Latina.

El Secretario General de la OTAN, Dirk U. Stikker, de Holanda, atribuyó el cambio de política de la OTAN a las gestiones del Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk.

La maniobra significa que la OTAN ha reconocido que la diplomacia total del bloque soviético en todos los frentes de la guerra fría puede ser contrarrestada mejor por un sistema total de diplomacia de parte de Occidente.

El comunicado final de la OTAN dice:

La amenaza que unió a los aliados no es ya sólo militar sino también que tiene aspectos políticos, económicos, científicos y psicológicos de carácter mundial.

Confiadas en su poderío, en la voluntad de sus pueblos y en la verdad de los ideales que mantienen, las 15 naciones del Atlántico se dedican nuevamente a la construcción de un mundo libre de la farsa doctrina de continuar un conflicto inevitable".

Esta declaración constituye un ataque contra lo que sostiene Nikita S. Khrushchev de que aún en una época de coexistencia pacífica, los comunistas del mundo deben seguir combatiendo para destruir al capitalismo.

BRASILIA, 10 —AP— El Ministro de relaciones exteriores Alfonso Arinos declaró hoy que Brasil "se opondrá a cualquier clase de interferencia extranjera directa o indirecta tendiente a imponer en Cuba cualquier forma de Gobierno".

Esta declaración fue la respuesta del gobierno del Presidente Quadros a una petición de los Estados Unidos para que los países del hemisferio emprendan una acción conjunta contra el régimen del primer ministro Fidel Castro.

Es obvio que el gobierno de Quadros ha rechazado el argumento norteamericano de que Castro ha instalado un gobierno de tipo soviético en Cuba.

A principio de esta semana Arinos declaró a los periodistas que Brasil rompería sus relaciones amistosas con Cuba si Castro la pusiese en la órbita comunista.

Empero al mismo tiempo Arinos declaró que su gobierno no tenía pruebas de que Castro se ha vuelto comunista. Manifestó que su gobierno había preguntado al enviado brasileño en La Habana si era verdad eso que el Gobierno del Presidente John F. Kennedy sostiene.

Dijo en su declaración que "Brasil se regirá en los principios de autodeterminación y no intervención de la organización de los Estados Americanos, en lo militar y en lo político."

**¿Conferencia Kennedy-Quadros?**

WASHINGTON, 10. AP— Si el presidente Kennedy va por vía aérea a Montevideo para asistir a la reunión económica interamericana en julio, casi es seguro que se detendrá en el Brasil.

Aunque aún el viaje al Uruguay no está decidido, Kennedy ha demostrado interés en asistir a la conferencia económica y en visitar al presidente Janio Quadros.

Se recuerda en ésta que poco después de la elección de Kennedy el periodista brasileño Joao Dantas visitó a Kennedy y discutió la posibilidad de celebrar una reunión con Quadros.

Kennedy se expresó como favoreciendo la idea, pero dejó el lugar y la fecha sin determinar. Hubo algunas versiones que la entrevista sería antes de la inauguración de ambos presidentes, tal vez en Estados Unidos.

**Martín Bormann vive**

BONN, Alemania, 10. AP—El Semanario Ilustrado dijo hoy que tenía evidencias de que el ayudante de Hitler, Martín Bormann, no murió en Berlín sino que escapó y que está ahora en la América del Sur.

La revista dijo que Karl Lipkowsky, de 75 años, un ex mozo de cordel en Berlín, vio a Bormann y varios otros altos jefes nazis en esa ciudad el 2 de mayo de 1945, después que se informó que Bormann había muerto.

Ayer en Tel Aviv un embajador argentino en Israel dijo a los periodistas que Bormann había vivido en la Argentina hasta hace cinco meses y que ahora estaba en Brasil.

La revista no explicó cómo Bormann, que fue juzgado por el tribunal militar de Nuremberg en ausencia y condenado a muerte, huyó de Berlín, que en ese momento estaba siendo atacado por el ejército rojo.

**Cuba pide a América Latina cooperar con comunistas**

SANTIAGO DE CHILE, 10. 9AP.—Cuba intensificó hoy sus ataques contra Estados Unidos e instó a los países latinoamericanos a que traten de cooperar económicamente con los países comunistas.

Hablando en una reunión de la comisión económica para la América Latina (CEPAL), el ministro de finanzas de Cuba, Rolando Díaz, declaró que la ayuda económica de los Estados Unidos a Latinoamérica tenía como propósito agredir a Cuba.

Díaz dijo que se usaron 132 millones de dólares para lograr que las naciones latinoamericanas cooperen en la agresión contra Cuba".

El embajador norteamericano no Roberto F. Woodward declaró que su delegación no proyecta responder a los cubanos. La política de los Estados Unidos en la reunión ha sido de subrayar el programa de ayuda del presidente Kennedy con énfasis en el planeamiento a largo plazo.

En los comités para asuntos comerciales varios países continuaron exponiendo sus programas y peticiones para el establecimiento del mercado común a la brevedad posible. Se estaban preparando resoluciones que serán consideradas a fines de la semana.

**FOMENTACION DEL TURISMO**

SANTIAGO DE CHILE, 10. AP— El Comité de Comercio de la CEPAL aprobó hoy por unanimidad un proyecto de resolución presentado por Argentina, Francia, México, Perú, Panamá y Holanda para fomentar el turismo.

Invita a los estados miembros de la CEPAL que, al proyectar disposiciones legales o reglamentarias de carácter aduanero y de otra índole, tomen en cuenta.

La importancia de fomentar el movimiento turístico hacia otros países de la región y de evitar medidas que lo perjudiquen.

**Petróleo ruso como cálculo político**

WASHINGTON, 10. AP— La Unión Soviética está usando su incrementada producción de petróleo para promover sus miras políticas dice hoy un estudio dado a conocer por el subcomité de Seguridad Interna del Senado.

Con sus notables aumentos en la producción de los últimos años, afirma el estudio, Rusia está decidida a usar el petróleo como un medio importante de extender su influencia por el "mundo libre".

Agrega: los precios del petróleo soviético y de sus subproductos en el comercio de exportación han sido ajustados tanto los fines políticos soviéticos como a las situaciones específicas del mercado y de acuerdo a las circunstancias les han sido asignados precios bien por debajo de los previamente aceptados en el mercado internacional.

**¿Pacto de no agresión entre Fidel y Trujillo?**

NUEVA YORK, 11. AP.— El New York Herald Tribune, dice hoy (Jueves), que Fidel Castro y Rafael Trujillo de la República Dominicana han firmado un pacto de no agresión.

El artículo, escrito por Joseph Newman, dice que se informa que el pacto fue concluido este año.

"De acuerdo al arreglo", dice el diario, "un dictador promete abstenerse de intervenir en los asuntos internos del otro. El artículo prosigue diciendo:

"Se incluye la desorganización de los movimientos subversivos clandestinos de uno y otro país, el desbande de las unidades militares que habían sido preparadas para invadir uno y otro territorio y el abandono de la propaganda de la radio contra la población de uno y otro país.

"Luego de concluirse el acuerdo, Castro puso en prisión a todos los exilados dominicanos a quienes estaba ayudando en La Habana para organizar una invasión contra la República Dominicana y a su vez Trujillo encarceló a los exilados cubanos partidarios del derrocado dictador Fulgencio Batista a quienes estaba ayudando en Ciudad Trujillo para organizar una invasión contra Cuba". El diario dice que por varias semanas circularon rumores al respecto ante la creciente presión contra Cuba en los Estados Unidos y en algunas repúblicas americanas. Se tienen ahora informaciones dignas de confianza procedentes de La Habana, Ciudad Trujillo y Washington que respaldan las conjeturas, según el Herald Tribune.

**Orgía de sangre se libra en Angola**

LEOPOLDVILLE, 10. AP— Fuentes de Leopoldville dijeron hoy que 60.000 refugiados africanos han ingresado al Congo huyendo de la campaña militar portuguesa que se propone aplastar el levantamiento nativo de Angola.

Algunos refugiados dicen que sus aldeas fueron completamente arrasadas por bombas y aviones portugueses, armados de cohetes. En Leopoldville un jefe del movimiento nacionalista de Angola, John Eduardo Pincock declaró que 25.000 nativos de Angola han perecido en manos de los portugueses.

"Acaso sorprende que ellos (los nativos) hayan tomado represalia atacando a los colonos blancos?", preguntó Pincock.

Dijo que alrededor de 1.000 portugueses han muerto en la rebelión. Añadió que alrededor de 20.000 nativos libraban una guerra de escaramuzas con los portugueses para ganar la independencia de ese territorio de África Occidental.

Viajeros europeos que regresan de Luanda, la capital de Angola informan que los insurgentes están cometiendo atrocidades indescriptibles contra los colonos.

Según ellos los africanos y mulatos que se niegan a unirse a los rebeldes están siendo torturados y se estima a sus familias.

Se informa asimismo que los portugueses proyectan una ofensiva de gran escala tan pronto como empiece la temporada veraniega.

# SU ULTIMO ARBITRAJE



Nuestro colega Héctor Mena, fotógrafo de "Diario Latino" de El Salvador, nos remite esta gráfica del último arbitraje que pudo realizar nuestro dolorosamente desaparecido árbitro Roberto Vásquez. Aquí lo vemos dando las últimas instrucciones a los capitanes de los equipos Comunicaciones de Guatemala y Aguila de El Salvador, Rondo Wellman a la izquierda y Cariota Barroza a la derecha. Atrás se ve a sus auxiliares salvadoreños de ese día, Francisco Castillo, de ANAF, y Jorge Martínez, de OCA. Su labor fue impecable, cerrando así con broche de oro su record arbitral.

## Actuarán en Palmares el domingo los equipos Odeca e Independiente

Invitadas por el gran deportista Antonio Muñoz Rodríguez y por las principales entidades de Palmares, jugarán el próximo domingo 14 de mayo en el Estadio Antonio Escarré de Palmares, los formidables equipos femeninos de cartel internacional ODECA e INDEPENDIENTE quienes asistuarán como homenaje de simpatía a la gentil y bella Reina del Tabaco.

Hay mucha expectación por este partido no sólo por la calidad de ambos equipos sino por la enorme simpatía de que disfruta la señorita Arce, Reina del Ta-

baco de nuestro país. En ese match se le entregará un pergamino a Toño Muñoz por su brillante labor en pro del deporte del cantón del tabaco. Ambos equipos entregarán un ramo de flores a la gentil Soberana y un pergamino al Comité de la Feria del Tabaco.

Palmares se prepara para darle un cordial recibimiento a las damitas de estos poderosos equipos y a su bella Reina.

Se cita a los equipos para las 10 a. m. del domingo en el lugar de costumbre.

## Apoya homenaje a Roberto Vásquez

Orotina Mayo 4

Luis Cartin  
Diario LA REPUBLICA

Estimado Luis, Espero que se convierta en realidad tu idea de que al campeonato de Barrios y distritos capitalinos se le ponga el nombre del recordado amigo y gran colaborador del deportismo Orotinense, don Roberto Vásquez.

La Federación deportiva de Orotina, en la sesión de anoche, acordó por unanimidad guardar un minuto de silencio en los partidos del campeonato interdistrito, como homenaje póstumo al silbatero internacional don Roberto Vásquez de grata memoria. Afmo.

Enrique Alvarado Vargas  
Vice Presidente

# deportes

— Por LUIS CARTIN —

## No se sabe todavía si Roberto Tyrrel defenderá la valla manuda el domingo en Tegucigalpa

El gran arquero nacional Carlos Alvarado accedió al pedido del entrenador Francisco Meszaros y de Alejandro Morera para que actúe en ese partido

Ayer quedó prácticamente confeccionada ya la lista de personas que integran la delegación de la LIGA DEPORTIVA ALAJUEENSE para su viaje del sábado a Tegucigalpa.

Antes de dar los nombres de todas ellas queremos informar del problema que se ha presentado con el arquero panameño Roberto Tyrrel que se vino de su país para el nuestro sin traer ningún documento de la Federación de Panamá ni de su club por lo que ha sido imposible inscribirlo.

Por esa misma razón no se sabe si podrá defender el arco Alajuelense el domingo frente al Olimpia, en donde se requiere un arquero de capacidad probada y sobre todo de mucha experiencia.

Ante esta delicada situación ayer partió para Panamá el directivo manudo Moisés Quesada, con el objeto de traer a la mayor brevedad posible esa documentación dependiendo de sus gestiones el que se pueda contar con Tyrrel para dicho importante partido del Campeonato de Campeones Centroamericano.

Nos hemos enterado también del hermoso gesto del gran arquero internacional Carlos Alvarado, que al enterarse de la delicada situación y no obstante haberse retirado hace unos meses, a ruego del entrenador Meszaros y de Alejandro Morera accedió a jugar ese único encuentro en caso necesario pero manteniendo su actitud de retiro al regreso.



CARLOS ALVARADO  
— bonito gesto —

Esto viene a desvirtuar algunos cargos que se le hicieron no hace mucho de poco cariño por su viejo club, para el que jugó por casi veinte años con gran capacidad hasta el punto de ser considerado por la mayoría de los críticos como el mejor guardavalla que haya tenido Costa Rica en todos los tiempos.

He aquí la lista de las 22 personas nombradas, que pue de todavía variar de acuerdo con las circunstancias:

Delegado del club:  
don Braulio Miranda

Director Técnico:  
Ddon Francisco Meszaros

Asistente:  
Don Balín Gutiérrez

Masajista:  
Don Hernán Rímola

Periodista:  
Don Jorge Pastor

Socio invitado  
Sra. Anita C. de Barrantes

Arbitro:  
Don Miguel Eduardo Vargas

ARQUEROS:  
Roberto Tyrrell  
Carlos Alvarado (resolverse).

DEFENSAS:  
Orlando Chambers  
Vivo Quesada  
Edgar Barrantes  
Eduardo Fonseca  
Gilbert González

VOLANTES:  
Macatre Esquivel  
Albella Salas

DELANTEROS:  
Walter Pearson  
Cuca Herrera  
Guido Alvarado  
Juan José Gámez  
Tierra Acuña  
Gato Bolaños  
Novato Godínez  
Tribilín González

Carlos Alvarado entrenó ayer bastante bien, pues no obstante que tiene seis meses de no jugar, no ha ganado libras manteniendo perfectamente su condición atlética.

El cuadro manudo efectuará su último entrenamiento mañana en su propio estadio y todo quedará listo para el viaje al día siguiente.

En caso de producirse cualquier variante en la lista lo informaremos a nuestros lectores.

## Estrepitosa goleada sufrió ayer México en Londres

— Amplia información cablegráfica del ocho por cero ocurrido en Wembley —

LONDRES, 10. AP.—Por John Farrow.— Inglaterra venció a México en un partido internacional de fútbol en el Estadio Wembley. Es la sexta victoria consecutiva que obtiene el equipo inglés esta temporada.

El triunfo de hoy le da una cuenta de 40 goles a favor en los seis juegos internacionales hasta ahora. El centro delantero Gerry Hitchers, anotó el primer tanto inglés a los DOS minutos.

Los otros goles los marcaron el alero izquierdo Bobby Charlton a los 12, 62 y 75 minutos de juego; el half derecho Bryan Douglas a los 40 y 89 minutos izquierdo Ben Flowers, con un penal, a los 59 minutos.

Un gentío de 77.000 observó el juego en brillante día de sol.

El equipo inglés sale dentro de una semana para jugar contra Portugal en Lisboa en match preliminar a la Copa Mundial.

Los mexicanos desde el comienzo persistieron en un juego de pases cortos, que nunca dio mucho trabajo a los ingleses, que desarrollaron mayor velocidad. Los visitantes casi anotaron al final, cuando Reyes tomó un pase de Jáuregui y remató, pegando con tra el travesaño. La pelota rebotó y la defensa inglesa despejó. De otra forma, el guardavalla inglés tuvo muy poco trabajo.

Los mexicanos juegan contra Noruega en Oslo el 16 de mayo en el cuarto juego de su gira europea. Previamente batieron a los holandeses y perdieron en Checoslovaquia.

LONDRES.— Ignacio Trelles,

adiestrador del equipo mexicano de fútbol, resumió la victoria de 8-0 de Inglaterra sobre México como "una maravillosa lección".

Trelles, al retornar al vestuario de los jugadores examinó al jugador Peña, el único lesionado durante el juego. Tiene lo que se sospecha es una dislocación del hombro y no podría intervenir en el juego contra Noruega en Oslo.

Trelles dijo que la verdadera diferencia entre los dos equipos hoy fue que "Inglaterra es Inglaterra y México aún está creciendo". Agregó:

"Inglaterra enviaba la pelota a la red. Nosotros no. Algunas veces el score no quiere decir nada. Hoy decía mucho. Nos dieron una buena lección. La lección es generalmente que debemos dar más velocidad al juego y mayor precisión en los pases".

Añadió que el equipo inglés de hoy es igual a lo mejor que tiene el mundo —y por el momento eso quiere decir los campeones brasileños.

Añadió que Inglaterra tendrá una excelente oportunidad en Chile en 1962, si se clasifica.

Una opinión similar fue vertida por Pedro Pons, presidente del club mexicano León.

"Sólo el Brasil puede vencer a Inglaterra con esa forma", dijo. "Si continúan el mismo progreso el año que viene podría significar un triunfo", en Chile.

El capitán de los mexicanos, Cárdenas, dijo que indudablemente el fútbol inglés se ha superado mucho en los últimos dos años, recuerda que en México en 1959, él ayudó a batir a los ingleses por 2-1. En ese entonces "los delanteros ingleses eran peligrosos pero los medios y zagueros eran mediocres. Ahora han modernizado el juego y juegan como equipo completo. La lección para nosotros está a la vista. Necesitamos más íntercambla en las líneas —diez hombres en el ataque y 10 en la defensa. Eso es lo que debemos alcanzar. Y sobre todo, necesitamos más velocidad".

Carbajal, guardavalla y capitán regular cuyo desplazamiento por Mota fue la sensación antes del match, dijo: "Inglaterra claramente fue superior en los extremos. Haynes, el capitán inglés, es uno de los mejores".

Trelles dijo que Carbajal no jugó porque estaba levemente lesionado en una mano desde el último ensayo. Se le preguntó qué mano era.

"No sé", dijo el adiestrador. Pasó la pregunta a Carbajal, que miró algo sorprendido y dijo que tampoco sabía.

Los redactores deportivos ingleses extrajeron todos los superlativos para elogiar el juego de los locales.

"Raramente ha visto Wembley

un equipo tan abrumado como los mexicanos que lucían camisetas verdes", dijo Victor Railton en el "Evening News". Añadió que "simplemente no tienen respuesta a las cargas relámpago de los ingleses".

Frank Belsen, de la asociación de la prensa británica, escribió: "México fue superado hasta tal punto... que Inglaterra pudo haber fijado el total que quería".

Bernard Joy, en el "Evening Stand" dijo que los mexicanos, en ocasiones, jugaron bien. "Man tuvieron la pelota en el suelo, aún desde corners, y eran astutos en pasar por el lado que los defensores no velan", dijo Joy. "Pero hubo una sólida muralla de camisetas blancas (Inglaterra) y los mexicanos intentaron una y otra vez en vano traspasarla".

### OTRAC DECLARACIONES...

LONDRES, 10 (AP).— Los mexicanos perdieron hoy ante los ingleses en su primer partido de fútbol en Inglaterra, pero según se afirma igualmente ganaron muchas simpatías.

El árbitro escocés R. H. Davidson dijo después del partido "ha sido un placer dirigir un partido tan limpio, deportivo y carente de todo rastro de temperamento agriado".

Inglaterra ganó 8 a 0 y los me-

xicanos admitieron luego que habían sido derrotados con justicia. Pero no hubo ningún foul que alterara los ánimos.

La multitud de 77.000 personas no abucheó en ningún momento, lo que en Inglaterra parece ser poco usual. Esto fue típico del espíritu en que se jugó el partido. Durante el segundo tiempo, Reynoso, sustituyendo a Flores, tropezó con el inglés Ron Flowers. Pero fue un accidente y no un foul. Reynoso inmediatamente ayudó a Flowers a levantarse y lo palmeó en los hombros. La multitud aplaudió su gesto.

No obstante hubo un penal, y desde las tribunas pareció una decisión severa. El árbitro juzgó que un mexicano entre un grupo de jugadores había retenido o empujado al centro delantero Hitchers cuando éste se preparaba para patear.

Inglaterra tenía ya una ventaja de 4 a 0. Si los mexicanos esperaban salvar el partido, éste era el momento. Pero aceptaron el fallo con resignación y sin protestar.

Aun antes de comenzar el partido, Willy Meisl, autoridad futbolística austríaca, escribió en un artículo: "Combatan su prejuicio con respecto al temperamento 'sureño'. En los partidos que he visto en México, todo el mundo juega limpiamente, y las multitudes muestran gran sentido deportivo".

Inglaterra parte dentro de una semana para un partido preliminar de la Copa Mundial en Portugal. México viajará el viernes a Noruega para jugar en Oslo el siguiente martes.

# ANUNCIOS DE ACCION RAPIDA

APT: 2130

TELS: 1011 - 1014

## La Republica

Jueves 11 de mayo de 1961

### SANTORAL

JUEVES DE LA ASCENSION

### EL TIEMPO DE HOY

Estado del tiempo probable para el día 11 de Mayo.

Caluroso con lluvias intermitentes en el Pacífico. Poca lluvia sobre el Atlántico

Temperaturas de ayer en San José:  
Máxima: 27.3 °C  
Mínima: 16.5 °C

Servicio Meteorológico

### TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos: 3099  
Dirección Gral. de Detectives: 2022  
Cruz Roja: 2471  
Hospital San Juan de Dios: 5820  
Seguro Social: 6110  
Dirección Gral. de Tránsito: 2298  
Patrullas.

### SERVICIO SOCIAL DE ESTE DIARIO

Si Ud. necesita empleo o empleo dirijase personalmente a nuestras oficinas y le anunciaremos para que resuelva su problema. Nuestro servicio es sin costo para Ud.

SEÑORA sería, desea solicitar empleo por horas, en alguna casa honorable. Para informes 6999, preguntar por TERESA.

JOVEN desea solicitar empleo, como agente comercial, en cualquier rama del comercio. Jorge Aguilar Zúñiga, Pavas. Casa N° 62.

SEÑORA mayor desea trabajar por el día en restaurant o casa familiar como lavandera. Informes: Sra. Maria Luisa López Selva en Pension Nicaragua.

CONFITERO competente práctico en máquinas automáticas, ofrece sus servicios preferible fuera del país. Informes: Tel. 1959, Carlos Cordero Ortega.

JOSE JOAQUIN QUESADA MARIN. Solicita empleo como AGENTE COMERCIAL en cualquier rama de comercio. También posee conocimientos de mecánica, por lo que bien podría adaptarse a cualquier clase de trabajo en TALLER DE MECANICA. Avísar al Cuerpo de Bomberos de Cartago.

PERSONA desea solicitar trabajo, como detective, guarda nocturno, etc. Para informes San Josecito de Alajuelita, Apartado de Correos preguntar por Luis Retana Mora.

JOVEN, bachiller y mecanógrafo, desea solicitar empleo. En oficina o casa comercial. Sin pretensiones de sueldo. Para informes Ciudadela de Hatillo. Casa N° 285.

### TUBOS DE CONCRETO



### FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas  
Teléfono 5285. Apartado 1153

SERVICIO PULLMAN Ltda. Sale a las 6 a.m. diario a Puntarenas y Guanacaste con traslado inmediato en Barranca. Teléfono 7025.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS, ACCIONES. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

### PROPIEDADES

VENDO: dos casas una, centro Tibás. Otra B° Pilar Jiménez, doy gran facilidad. Teléfono—2124.

EN BARRIO ESCALANTE. Casa moderna, de tres dormitorios, 2 baños, hall comedor, antecomedor, cocina, garage, cuarto y baño de servicio. Tiene hipoteca bancaria. Informes teléfono: 4670.

EN LA SABANA LOTES. Sin prima en elegante urbanización el tamaño que Ud., necesita, 10 años para pagarlo. Informes. Teléfono 4670.

### MAQUINA PARA TUBERIA

Hacemos tubería en todo diámetro, tanques para gasolina, diesel, café, agua o cualquier líquido en láminas desde 1/16 hasta 1/4" de espesor le ofrece el "Taller Mecánico de Gonzalo Rojas M." Situado en el edificio Mora, teléfono 1415, apartado 829 San José C R



LIMPIEZA DE:  
Tanques Sépticos  
Cloacas  
Tubos  
Pilas  
Desagües y  
Servicios Sanitarios obstruidos o taqueados  
Teléfono 4678 - Apartado 4609

### COSIERVI

## DIRECTORIO PROFESIONAL



MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS de la mejor procedencia en la Botica del Carmen. 300 vrs. Norte Hotel Costa Rica.

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO E INTESTINOS, HIGADO Y VIAS BILIARES

Dr. Mario Miranda G.  
Teléfonos 6932 - J-4871  
Clínica Orlich  
Frente al Hops. S. J. de Dios

OPTOMETRISTA  
Dr. Ramón Jiménez C.  
Avenida 2ª frente al Teatro Nacional. Tel.: J-2217. Av. 217

ABOGADOS Y NOTARIOS  
Lic. Alfonso Carr.  
Pasaje Dent. Teléfono 5116

Lic. Otto Fallas M.  
Abogado y Notario  
Altos La Sevillana  
Tel. 5901

Lic. José Luis Redondo G.  
Abogado y Notario  
Altos Zapatería El Récord  
Tel. J-1117

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Rodrigo Sotela  
Lic. en Ciencias Económicas  
Contador Público Autorizado  
Estudios Económicos,  
Financieros y Auditorías  
Tel. 2361 Calle 9ª N° 55 N.

### MARTE LTDA.

Tiene para la venta las siguientes propiedades:

URBANIZACION SANTO DOMINGO— Heredia: Ganga. Tenemos varios lotes a ₡27.00 la vara. Facilidades, prima baja y 5 años plazo.

URBANIZACION EL JARDIN. Autopista Wilson: Precioso lote, con facilidades. Sólo uno queda. Aproveche.

BELLO HORIZONTE. Escazú: Primera entrada, a 200 vs. carretera a Escazú. Lote de 2.000 varas aproximadamente. Puede dividirse. Cerca donde se construirá el Gran Hotel San José. Magnífico futuro.

COPEY DE 5 ESQUINAS: Tenemos dos lotes pequeños, contiguo a nueva urbanización. Linda vista. Facilidades.

BELO HORIZONTE. Escazú. Segunda entrada, a 300 vrs. carretera a Escazú. Precioso lote de 2.500 varas. Lindas vistas. Frente varias casas. Facilidades. Buena oportunidad para construir.

QUEBRADILLAS DE CARTAGO: Finca alrededor 13 manzanas, con buena Casa, árboles frutales, casa peón, tiene 9 manzanas café en producción. Magnífico clima, lindas vistas. Especial para personas de buen gusto. Buen camino hasta la casa. Facilidades.

Llame a Marte Ltda. Edificio Herdocia, 2º Piso, o al Teléfono N° 6065, donde lo atenderán con todo gusto Luis Oreamuno y Alfonso Mora Güell.

## AUTOMOVILES

### MAQUINARIA

ERIC C. MURRAY, S. A. tiene para la venta los siguientes vehículos y Maquinaria, debidamente revisada:

CAMION GMC GASOLINA, de 3 1/2 toneladas, año 1952  
CAMION GMC GASOLINA, de 2 1/2 toneladas, año 1953  
CAMION MERCEDES BENZ DIESEL, de 4 1/2 toneladas, año 1954

TRACTOR ALLIS - CHALMERS DIESEL, modelo D270, con Sistema hidráulico de levante, Polea, Toma de fuerza, Eje delantero ancho.

TRACTOR ALLIS - CHALMERS CANFIN, modelo C, con Sistema hidráulico de levante, Polea, Toma de fuerza, Eje delantero angosto, Equipado con Segadora de 5' para charrales, Cultivadora de 2 o 4 surcos, Rastra de 6' de discos.

TRACTOR MASSEY HARRIS, tipo Ponny, de gasolina, Llantas angostas para cultivo arroz. Ejes ajustables, equipado con Cultivadora de escardillos.

TRACTOR ALLIS - CHALMERS modelo WC, de canfin, con Llantas 13-28 atrás y 7.00-15 adelante, completo con Barra de tiro, Toma de fuerza.

TRACTOR ALLIS - CHALMERS MODELO G, para cultivo de arroz, Llantas angostas 6 x 30, Sistema hidráulico de Levante, Equipado con Cultivadora de escardillos.

Se aceptan cambios, se dan facilidades. Informes a los Tels. — 2082 y 7124.

### NEGOCIOS

VENDO: Cocina extranjera, caja seguridad pequeña, juego comedor, tocador, camas. Teléfono 2124.

Reparación técnica y esmerada en su encendedor



RONSON EXTENSO STOCK DE REPUESTOS

Joyería  
HNOS. ROJAS ESQUIVEL  
Costado del estacionamiento de la antigua Botica Francesa.

### OPTICA VISION LTDA.

TEL. J-3130 - AP. 757  
125 varas Norte del Banco Central

Le ofrece un servicio completamente moderno en la preparación de la receta de su médico oculista y Caja de Seguro Social a los precios más justos de San José.

EXAMENES CIENTIFICOS DE LA VISTA

JEEP TOYOTA 1960, parece nuevo se vende, de oportunidad. Verlo AGENCIA AUSTIN. Tel. 7235.

TRIUMPH HERALD 1960, un dueño, muy lindo y entero, una verdadera oportunidad en la AGENCIA AUSTIN, Tel. 7235.

STATION AUSTIN 1960, pequeña, para 60 kms. por galón, asiento trasero plegable, convertida localmente, se regala en ₡10.900.— Contado. Verla AGENCIA AUSTIN. Tel. 7235.

MORRIS MINOR 1957, tipo station de fábrica, precio de verdadera oportunidad, muy económica. Tel. 7235. AGENCIA AUSTIN, Avenida San Martín.

MORRIS MINOR 1950, vale solamente ₡3.000.— al contado. Verdadero regalo. Verlo AGENCIA AUSTIN. Tel. 7235.

VEHICULOS USADOS: a precios de verdadera oportunidad:

—Toyota, enterito 1957  
—Austin, station pequeña 1960  
—Austin, Gipsy modificado 1959  
—Austin, sedán, mediano 1958  
—Morris, station minor 1957  
—Ford, station 9 pasajeros 1955

Verlos Agencia Austin Tel. 7235

SUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danaluk

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

### NOTAS CORTAS

Dentro de poco una firma británica enviará a la Prodex Corporation of Fords, Nueva Jersey, dos máquinas para moldear plástico, capaces de producir recipientes de hasta 45 litros y de hacer moldes de hasta 53.3 cms. Con esta remesa quedará terminado el pedido formulado por dicha casa norteamericana. Las dos firmas citadas concertaron el año pasado un acuerdo, en virtud del cual la casa británica se comprometía a suministrar ciertas unidades básicas de su equipo de moldes para su terminación y montaje en los Estados Unidos. Las unidades serán instaladas en las máquinas de embutir Prodex, y vendidas en toda Norteamérica. Las máquinas británicas no presentan inconvenientes en su funcionamiento es casi automático, y la única operación manual consiste en sacar los moldes ya terminados. Todos los mandos están centralizados en un armario de control separado.

Sir Roger Makins, presidente de la Comisión británica de Energía Atómica, ha dicho que, en el Reino Unido, el costo de capital de las centrales nucleares civiles ha bajado en un 38 o 39 por ciento durante cuatro años; desde que se construyó la primera en enero de 1957, hasta que se construyó la séptima en marzo de 1961. Sir Roger ha calculado que el costo de generar electricidad en tales centrales ha bajado también similarmente, y ha apoyado la afirmación de que la energía nuclear quizá sea competitiva sobre base de carga, a fines de esta década. Agregó que el exceso de precio que el consumidor de energía generada nuclearmente tiene que pagar es una prima insignificante por la introducción de un tercer combustible en la economía nacional.

# TRECE VEHICULOS E INSTALACIONES DESTRUIDAS POR INCENDIO AYER

Tres talleres de reparación de automóviles junto con trece vehículos que estaban en las instalaciones de esas empresas, fueron reducidos a escombros por un fulminante incendio que estalló a las 10:30 minutos de ayer.

## ALERTADAS LAS UNIDADES DE BOMBEROS.

Se informó que los empleados de los tres talleres empezaron a combatir el fuego, mientras otros llamaban a los bomberos. Pero, habiendo materias inflamables en casi todas partes, el fuego corrió como reguero de pólvora a través de paredes y cerchas de madera, propagándose a los tres talleres casi simultáneamente. La llamada, recibida en la Central de Bomberos que queda a corta distancia, sirvió para que instantáneamente como siempre, enviasen máquinas, pero a la vez, de la Central fueron alertadas todas las estaciones pues se temía peligro para el Hospital Clínico Bíblico, que queda muy cerca y en la misma manzana.

## NO HAY AGUA.

Los bomberos hicieron las conexiones y empezaron a tratar de combatir el fuego, pero las ca-

ñerías estaban secas. Mientras tanto, decenas de voluntarios estaban sacando vehículos, unos incendiados y los otros aún en buen estado.

## CONFUSION.

La Guardia Civil comandada por los Coronales Fernández Castro, Arias Gutiérrez y Donato Murgu, contando con la cooperación del Mayor Vicarioli y oficiales de varias ramas de la Fuerza Pública, estuvieron en el sitio también inmediatamente para ordenar el tránsito de vehículos e impedir que el público se aglomerase estorbando las labores de rescate. Había en los primeros momentos confusión porque el fuego, no controlado por falta de agua, estaba extendiéndose peli-

grosamente y amenazan con invadir toda la manzana a través de tejados y paredes. En inminente peligro estaba un depósito de pinturas, un restaurante, el teatro Capitolio, cantinas, un billar, un garage de servicio público, una serie de apartamentos y casas de madera así como la mitad de la manzana que ocupa la Clínica Bíblica y sus instalaciones.

## CON TANQUES DE AGUA SE INICIA COMBATE.

Los bomberos se vieron en aprietos durante unos 15 angustiosos minutos. Sin embargo presentaron batalla al siniestro usando numerosos tanques enviados por la Central. A las once de la mañana el incendio estaba bajo control, pero ya había causado daños enormes.

## TRECE VEHICULOS DESTRUIDOS.

Dentro de los talleres de los señores Segura, Pacheco y el de Anglofores había enorme cantidad de vehículos en proceso de reparación o revisión. Cuando el incendio se declaró, mientras unos empleados combatían las llamas, otros, con miembros de la Guardia Civil, de Radio Patrullas y particulares que prestaron generosa ayuda; sacaron numerosos carros, "panels", jeeps y automóviles. Sin embargo, trece máquinas, la mayoría lujosas y de último modelo, fueron pasto de las llamas. Ni siquiera se intentó sacarlas porque quien lo hubiese tratado de hacer habría muerto achicharrado.

## NO SEGUROS EN LA MAYORIA DE LAS PROPIEDADES Y VEHICULOS.

Fuentes enteradas informaron que las pérdidas —conservadoramente estimadas en 325 mil colones— son casi totales puesto que no hay seguros. A la pregunta del reportero acerca de si los vehículos estaban asegurados dentro de los talleres, la fuente dijo

que la mayoría de los propietarios de talleres de este tipo se abstendrían de pagar seguros por cuanto la Institución respectiva exigía una serie de trámites casi imposibles de llenar.

## ORIGEN DE FUEGO NO ESTABLECIDO.

Fuentes enteradas informan que, aunque hay la casi seguridad de que el siniestro empezó en la sección de pintura en el taller del señor Pacheco, no se sabe por qué circunstancias se pro-

dujo. La fuente agregó que "esta es materia que corresponde dilucidar a las autoridades judiciales, dada la magnitud del desastre y de las enormes pérdidas.

## ALCALDE DE TURNO.

Poco después de haber terminado el fuego estuvo en el sitio el Alcalde Penal de Turno Lic. Emilio Villalobos, quien con su Secretario el señor Limbrick iniciaron las gestiones de su resorte.

## LABOR DE LAS AUTORIDADES.

Es digna de mención la labor de las autoridades tanto de la Fuerza Pública como de Radio Patrullas, Tránsito, Detectives y otras ramas, las que en cuestión de minutos cerraron las calles adyacentes, tendieron cordones de seguridad e impidieron el paso de personas no autorizadas. También fueron efectivamente controlados los hampones, que nada pudieron hacer y varios de ellos fueron detenidos.



**FALTA DE AGUA.** El fuego pudo avanzar sin traba en los primeros decisivos minutos por la falta total de agua en las cañerías. Los bomberos lucharon desesperadamente, porque incluso temían que el incendio se propagase, hasta alcanzar a toda la manzana incluyendo el Hospital Clínico Bíblico, a 30 metros de los talleres incendiados. Esta es la fachada de los talleres cuando las llamas desintegraban furiosamente los trece vehículos perdidos. Foto MEZA.

# DESAPARECIO DESDE EL LUNES

German Guzmán Ramírez, de 12 años de edad, desapareció desde el lunes pasado a las 4 y 30 de la tarde, hora en que salió de la Escuela República de México, donde cursa el quinto grado. Viste pantalón azul y camisa blanca, con las iniciales E. R. M. en la bolsa. Es moreno, de pelo lacio, delgado, de un metro quince de estatura.



manifestó a su maestra poco antes de finalizar la labor escolar el día de su desaparición, que volvería a clase al día siguiente, mostrándose muy interesado en el material de trabajos manuales para ese día.

Por lo demás, ha sido buscado en casa de todos sus familiares, donde no saben nada de él.

La Dirección General de Detectives y el Cuerpo de Radio-Patrullas trabajan activamente en su búsqueda, y tanto ellos como los angustiados padres del menor piden al público la mayor cooperación.



**PIERDE SU TALLER Y ENORME CAPITAL.** El señor Jorge Pacheco estuvo tratando de salvar sus propiedades, pero muy poco pudo hacer aunque los bomberos, las autoridades, sus empleados y hasta particulares le ayudaron muy efectivamente. Aquí añor entre el público y los bomberos contemplando las ruinas de su taller de reparaciones. Foto MEZA.



**LUCHA DESESPERADA DE AUTORIDADES, PARTICULARES Y EMPLEADOS.** Hombres cubiertos de grasa, ceniza y carbón miran al fotógrafo haciendo un alto en las últimas labores. Se ve en sus caras la frustración y al fondo lo que fueron flaman-tes vehículos hasta menos de treinta minutos antes; ahora son charra inservible. Foto MEZA.

## VEA HOY

Por el

- 3:57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
- 4:00 Academia de Cocina. (vivo)
- 4:30 Ministerio de Educación Pública. (vivo)
- 5:00 Fábulas
- 6:00 Telenoticias Canal 7. (vivo)
- 6:30 Documental
- 7:00 El Chico del Circo
- 7:30 Documental
- 8:00 La Sombra del Destino
- 8:30 Legión Extranjera
- 9:00 El Show de Ido Lupino
- 9:30 Diario de Abordo
- 10:00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, Despedida

# LOS COSTARRICENSES NO NECESITARAN VISA PARA VIAJAR A PAISES DE BENELUX

La Legación del Reino de Bélgica saluda muy atentamente al periódico "La República" y tiene el honor de confirmarle oficialmente que los Gobiernos de Bélgica y de los Países-Bajos han tomado nuevas disposiciones con

respecto a la entrada de los costarricense en el territorio de BENELUX.

Así, los ciudadanos de Costa Rica podrán entrar en los países de la Unión Económica bajo presentación de uno de los documen-

tos siguientes:

1) Para una estadía de menos de tres meses: un pasaporte costarricense válido (sin visa de un Estado de Benelux).

2) para una estadía de más de tres meses: un pasaporte costa-

tarricense válido (sin visa de un Estado de Benelux) conteniendo una autorización provisional extendida por el representante diplomático o consular del país de Benelux adonde se dirigen. Esta autorización no es necesaria pa-

ra los Países-Bajos.

La Legación del Reino de Bélgica, aprovecha la oportunidad para presentar al periódico "La República" las seguridades de su consideración muy distinguida.



20th Century-Fox presenta la producción de JERRY WALD

**BOHEMIO DEL CAMINO**  
(Hound Dog Man)

**GRAN ESTRENO**  
con **FABIAN CAROL LYNLEY STUART WHITMAN**  
UNA PELICULA ENCANTADORA FILMADA EN PLENA Y MARAVILLOSA NATURALEZA!!

**HOY SOLO 7.30 — ESTRENO REX — 4.00**

UNA PELICULA VERDADERAMENTE SENSACIONAL Y EMOCIONANTE

— PROHIBIDA PARA MENORES DE 21 AÑOS —

Este film SOLO se EXHIBIRA en SEIS CINES de San José. ¡Solo en San José!



Quizás la película más audaz de los últimos años...



JOHN O'HARA **DESDE LA TERRAZA** FROM THE TERRACE  
PAUL NEWMAN JOANNE WOODWARD  
con MYRNA LOY INNA BALIN LEON AMES PATRICK O'NEAL FELIX AYLMER Producción y dirigida por MARK ROBSON • ERNEST LEHMAN  
CINEMASCOPE COLOR por DE LUXE

**RAVENTOS** Sólo a las 3 - 2.-

**¡Aquí Está MARISOL!**

¡INCREDIBLE! ¡DIFERENTE!

**HOY** en presentaciones PERSONALES al FINAL DE LAS PELICULAS en

— TANDAS DE 6.45 y 9 POR SOLO 4.00 —

**¡Un Exito! RAVENTOS**

¡¡VEAN A ESTA ENCANTADORA Y EXTRAORDINARIA ESTRELLITA ESPAÑOLA en una PELICULA QUE NADIE OLVIDARA!! ¡¡OIGANLA CANTAR y VEANLA BAILAR PERSONALMENTE ACOMPAÑADA DE LA GUITARRA MAGICA DEL GRAN GUITARRISTA PACO AGUILERA!! ¡¡UNA AGRADABLE SORPRESA!! ¡¡UN GRAN ESPECTACULO!!

¡Una criatura encantadora que se adueñará de la voluntad y la simpatía de chicos y grandes!



Capitales Presenta

**Marisol**

**un rayo de luz**

con ANSELMO DUARTE • MARIA MAHOR • JULIO SAN JUAN Y RAFAELA RODRIGUEZ Director: LUIS LUCIA

NOTA IMPORTANTE: MARISOL llega HOY a las 3 de la tarde al AEROPUERTO DE EL COCO... y se le hará un GRAN RECIBIMIENTO. ¡¡TODOS A ESPERARLA!! ¡¡ESPAÑA NOS ENVIA SUS ENCANTOS!! MARISOL invita a todos los niños y niñas de Costa Rica y a sus papás y abuelitos para que vean su película y a ella en el RAVENTOS en sus PRESENTACIONES EN PERSONA. ¡MARAVILLOSO!

**¡A PETICION! EL FANTASMA DEL CIRCO**

ERIKA REMBERG en maravillosos colores!!

**LUX** A las 7-9 — 2.00

¡Colores!  
JOSELITO, el niño de la voz de oro con MARIA MAHOR — CARLOS LARRAÑAGA en:

**EL PEQUEÑO CORONEL**

**ARANJUEZ** 8 - 2.50

¡¡LA MARAVILLA DEL SIGLO!! ¡¡Joya inglesa en colores!

**EL BALLET REAL**

**CAPITOLIO** A las 7-9

1.50 - ANA MARIA OLARIA y LUCIA PRADO con ARMANDO CALVO en colores en la maravilla musical:

**ZARZUELA 1900**

**ADELA** 6.45-9 - 1.50

¡GANO CINCO OSCARS! Jack Lemmon — Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray

**PISO DE SOLTERO**

**REINA** — 8 — 1.50

Marlon Brando en Tecnicolor y Tecnicolor SAYONARA

**CID** — 8 — 1.25

Inconveniente menores 18 años PASION PROHIBIDA Richard Burton.

**GUADALUPE** — 8 — 1.50

La maravillosa DIANA DORS en MIENTRAS LLEGA LA NOCHE

**PUNTARENAS** — 4 y 7 — 1.50

Pedro Armendariz en el impacto filmico: EL IMPOSTOR

HOY JUEVES 11 DE MAYO DE 1961  
¡Sexta Semana de exhibición a teatro lleno! ¡Miles de personas han aclamado el espectáculo más glorioso jamás antes realizado!!!!

— VARIEDADES —

3—7.30 ..... 5.00



KIRK DOUGLAS • LAURENCE OLIVIER • JEAN SIMMONS  
CHARLES LAUGHTON • PETER USTINOV • JOHN GAVIN

**ESPARTACO**

No son válidas las entradas de favor. Hoy función especial del "Liceo de Heredia".

**PALACE** | **CALIFORNIA**  
8 2.00 | 4 2.00

¡Alegre comedia musical alemana en colores!

**"Los Cuentos de Otto"**

— CALIFORNIA —  
(SELECTIVO Y ELEGANTE)

6 - 8 ..... 2.00

**PALACE** | **IDEAL**  
7 y 9 2.00 | 6.30 y 8.30 1.50

¡Eleonora Rossi Drago en el amargo, difícil, y terrible drama presentado por "COFRAM", prohibido para men. de 21 años.—

**"Las Amigas"**

Mañana: "Furia de Juventud" con Leslie Caron, Inconveniente men. de 18 años. PRONTO: "Retrato en Negro", Lana Turner. "Duelo en el Bosque", María Schell, Curt Jurgens, "Judith y Holfernes".

**MODERNO**

8-7-9 1.50

POBRES PERO BELLAS

**LIBANO**

7 y 9 1.25  
EL ANTRÓ DEL VICIO  
Proh. men. de 21 años.

**ROXY**

8 1.25 — 7-9 1.50  
HOMBRE O REVOLVER  
MacDonald Carey.

**COLON**

6.30 y 8.30 1.25  
TIEMPO SIN PIEDAD  
Michael Redgrave.

**ZAIDA**

8 1.50  
EL PARAISO DE LOS MARINEROS. Peter. N. Colores.

**CASTRO**

7.30 1.00  
LOS CUENTOS DE OTTO  
Germania Damar. Colores

**RIO**

8 2.00  
NI SANGRE NI ARENA  
Cantinflas.